



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Filosofía

La justificación del conocimiento *a priori*:

un análisis desde las propuestas de Laurence

Bonjour y Paul Boghossian

Tesis para obtener el grado de:

Licenciado en Filosofía

Presenta:

Diego Vázquez Rodríguez

Asesor: Licenciado Hugo Enrique Sánchez

México 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Eric Menes Rodríguez y a Bertha Nájera Morales

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a los integrantes del grupo Historia Callejera por su apoyo y su invaluable amistad: Samantha Andrade, Xavier Aguirre, Mónica Bajonero, Guadalupe Baz, Misael Chaboya, Brisa de Gante, Daniel Morón, Cristina Paredes, Rodrigo Perujo, Lorena Rodas, Gerardo Sánchez, Israel Sánchez, Andrea Villa y Javier Yankelevich; deseo también agradecer a personas allegadas a este grupo, quienes, me llena de orgullo poder decirlo, me han otorgado, de manera siempre generosa, su amistad: Efraín Navarro, Carlos Inclán, Isadora Bonilla, Natalia Leyte, Pilar Robledo y Erandi Mejía. En el mismo respecto me es importante señalar a dos personas que me acompañaron en este proceso formativo y a quienes les guardo un muy profundo cariño: Amira Huelgas y a Alicia Jiménez.

Me es grato festejar el apoyo, que desde hace muchos años, Marcelo Bustillos Boutier y Ana Paola Velasco Espinoza me han brindado a través de una infatigable amistad; a su vez agradezco a Santiago Blackaller, Miguel Martínez, Bárbara Rubiell y Xanath Sánchez, por todo el afecto que recibí de su parte durante nuestro paso por la Universidad de California; agradezco a Patricia Nolasco Clemente por su presencia en mi día a día y su confianza en mi persona.

De igual manera, me gustaría agradecer a los miembros del Seminario de Metafísica, a quienes les debo la parte más importante de mi formación filosófica, así como el entendimiento que el cauce de la labor filosófica es la pasión. Me es importante señalar con ahínco y agradecimiento la labor continua y paciente que la Dra. María de Lourdes Valdivia Dounce ha tenido sobre mi trabajo y mi formación profesional.

De forma especial quiero agradecer a Aliosha Celeste Barranco López por acompañarme por los momentos más inmisericordiosos de este trabajo, por ser la lectora y correctora más asidua de estas páginas, por confiar en mí, por darme una amistad que me ha cobijado en las más feroces derrotas y por exigirme siempre ser mejor; amistad ésta que creo no merecer y que enormemente agradezco.

También, me gustaría agradecer a todos los miembros de mi familia paterna y materna, especialmente a mis tíos Carolina Rodríguez y Armando Menes, a quienes el amor me unirá siempre.

Por último, me gustaría agradecer a mis padres: Patricia Rodríguez López y Javier Vázquez Nájera, quienes con un amor inigualable me han hecho cómplice de sus vidas, y quienes, por supuesto, son cómplices de la mía. Es preciso señalar aquí que son ellos a quienes yo amo, hacia quienes yo declaro mi profunda admiración y a quienes yo dirijo mis más hondos agradecimientos.

Contenido

Agradecimientos.....	3
Introducción	6
Capítulo 1 – El análisis tripartito del conocimiento	10
1.1 El conocimiento proposicional, de habilidades y por familiaridad	10
1.2 Las condiciones necesarias y la condición suficientes	11
1.3 Verdad	12
1.4 La creencia.....	14
1.5 La justificación	17
1.6 El análisis tripartito.....	18
Capítulo 2- La justificación	21
2.1 Una justificación adecuada.....	21
2.2 La suerte epistémica.....	23
2.3 El problema del regreso	26
2.4 Fundacionalismo	29
2.5 El surgimiento de lo <i>a priori</i>	31
2.6 Ejemplos problemáticos	32
2.7 Las inferencias lógicas	33
2.8 La fuente de justificación.....	37
Capítulo 3 – Propuestas de justificación.....	40
3.1 El racionalismo	40
3.2 El racionalismo plausible	41
3.3 El racionalismo moderado.....	45
3.4 Una justificación adecuada.....	48
3.5 La postura racionalista	51
3.6 El empirismo.....	53
3.7 La estrategia de justificación	54
3.8 Circularidad	55
3.9 La justificación circular	57
3.10 El significado.....	59
3.11 Conceptos deficientes	64
3.12 La justificación empirista	68

3.13 La oscuridad teórica	70
3.14 La inclusión del racionalismo.....	75
3.15 La explicación del conocimiento a priori	78
Conclusiones	80
Bibliografía	82

Introducción

El interés de este trabajo es sobre el conocimiento *a priori*. Este tipo específico de conocimiento es aquel *que no depende de la experiencia empírica*, aquel que puede darse sin recurrir a los sentidos como la vista o el tacto, comúnmente dentro del conocimiento *a priori* se reconocen conocimientos como el matemático, las verdades conceptuales y algunos rubros del conocimiento filosófico. En la literatura filosófica, la noción de conocimiento *a priori* es usualmente caracterizada de simplemente como un conocimiento independiente de la experiencia, sin embargo, dado que la noción de conocimiento *a priori* es el tema central de este trabajo, considero importante decir algunas palabras más sobre qué es el conocimiento *a priori*.

Cuando se habla de no depender de la experiencia empírica, usualmente, se habla en términos de justificación; es decir, aquello que es independiente de la experiencia empírica es la justificación del conocimiento. Por justificación se entiende, no los procesos psicológicos o pedagógicos que permiten que alguien tenga conocimiento, sino las razones para sostener que un caso de conocimiento es verdadero. La justificación no se preocupa por si uno aprendió a contar con los dedos de chiquito o si uno todavía usa las manos ocasionalmente para confirmar sus cálculos aritméticos; la justificación busca el piso último que apoya que cierto enunciado sea verdadero. Para hacer más clara la noción de justificación vale la pena establecer una analogía. Contrario al conocimiento *a priori*, existe el conocimiento *a posteriori*, el cual es el conocimiento que depende en alguna medida de los sentidos: la biología, la pedagogía, la economía, etc. Los casos de

conocimiento que estos saberes otorgan dependen de aquello que se perciba sobre el mundo; tomemos un enunciado verdadero del campo de la biología: 'Los cuaga están extintos.', comprobar la verdad o la falsedad de dicho enunciado requiere verificar empíricamente si es verdad que estos animales están extintos, no es posible saber la verdad o falsedad de este enunciado sin ir, en alguna forma, al mundo empírico. Este requerimiento de ir al mundo empírico para saber si dicho enunciado es verdadero o falso hace que se considere su justificación como *a posteriori*, es decir, dependiente de la experiencia empírica.

Ahora bien, existen enunciados cuya justificación no parece fincarse en la experiencia. Para comprobar, en última instancia, la verdad un enunciado matemático como ' $-1 + -2 = -3$ ' no parece adecuado utilizar el mismo método que en el caso de la justificación *a posteriori*; ir al mundo empírico de poco servirá para comprobar la verdad o falsedad de dicho enunciado. Vale la pena aclarar que si bien es posible escuchar un testimonio de alguien sobre la verdad de dicho enunciado, aquello que justifica dicho testimonio, en última instancia, no es la experiencia empírica, no existe un hecho en el mundo empírico que permita comprobar la verdad o falsedad de este enunciado. Si la verdad de un enunciado está justificada de manera independiente de la experiencia, entonces su justificación es *a priori*; y si este enunciado resulta un caso de conocimiento, entonces se le considera un conocimiento *a priori*.

Aceptando que el conocimiento *a priori* es independiente de la experiencia, se intuye una pregunta inmediata: ¿de qué depende el conocimiento *a priori*? Es decir, en última instancia, en dónde se finca la justificación sobre la verdad de los

enunciados cuya justificación es independiente de la experiencia. Los intentos de responder esta pregunta cruzan toda la historia de la filosofía; en este trabajo presento y evalúo dos respuestas contemporáneas a la pregunta sobre la justificación del conocimiento *a priori*. Estas respuestas se encuentran, cada una, inmersa en una tradición filosófica, mas sus acercamientos son novedosos dentro de su misma tradición.

Para explicar estas dos respuestas este trabajo está dividido en tres capítulos: el primero dedicado a la presentación del análisis del conocimiento, el objetivo de este primer capítulo es establecer la noción de conocimiento relevante para este trabajo y sus características; entender la noción relevante del conocimiento permite entender de manera más precisa por qué la discusión sobre el entendimiento *a priori* está fincada en la justificación y, permite a la vez, comprender que la discusión sobre el conocimiento *a priori* está montada sobre una discusión más básica, aquella que versa sobre el análisis del conocimiento. Debido a que el objetivo es tan sólo presentar aspectos relevantes sobre la noción de conocimiento en juego, en este primer capítulo no se problematiza sobre el conocimiento y sus características, tan sólo se presentan las condiciones clásicas del análisis del conocimiento.

El segundo capítulo comienza con un acercamiento más profundo sobre la noción de justificación, noción gracias a la cual, es posible plantear, al final del capítulo, la pregunta clave de este trabajo: ¿cuál es la justificación del conocimiento *a priori*? La noción de justificación no sólo es la guía de la discusión del conocimiento *a priori*, esta noción ha sido la obsesión de la epistemología

analítica desde hace ya varios siglos, es posible constatar el alcance de esta inmensa preocupación de la epistemología al notar que la mayoría de los textos en epistemología hablan sobre la justificación y relegan las otras condiciones del conocimiento a, en el mejor de los casos, una mención en la introducción. Así bien, el segundo capítulo busca introducir una pregunta clave: ¿cuál es la justificación del conocimiento *a priori*? Esta pregunta ha buscado respuesta en algunos de los libros más importantes de la tradición filosófica analítica y es la pregunta en torno a la que gira el trabajo de dos figuras relevantes en el ámbito filosófico contemporáneo: Paul Boghossian y Laurence Bonjour. Ambos con sendos trabajos ampliamente valorados en el ámbito epistémico en particular y filosófico en general; y cuyos análisis sobre la justificación del conocimiento *a priori* serán el tema central del tercer y último capítulo.

El tercer capítulo pretende tomar las respuestas de Boghossian y Bonjour, y hacer una evaluación de ellas. Más allá de su reconocimiento en el mundo de la filosofía analítica contemporánea, las posiciones tanto de Bonjour, como la de Boghossian ejemplifican un debate persistente en la historia de la filosofía sobre el poder de la razón como fuente de conocimiento del mundo; cada uno renueva la posición esgrimida por la tradición a la que pertenece y presenta un acercamiento a la vez novedoso y tradicional. Bonjour, por un lado, acepta el racionalismo, pero arguye que éste tiene que ser falibilista si quiere ser realmente una teoría plausible; por el otro lado, la estrategia de Boghossian se centra en explicar cómo es que el lenguaje es capaz de justificar el conocimiento *a priori* a

partir de una teoría de la contención conceptual enfocada en las constantes lógicas.

Capítulo 1 – El análisis tripartito del conocimiento

Este primer capítulo tiene la finalidad de motivar la necesidad de incluir ciertas condiciones al análisis del conocimiento proposicional. Siguiendo el análisis tripartito del conocimiento: un sujeto S sabe que p , en donde p es una proposición cualquiera, si y sólo si S cree que p , p es verdadera y S está justificado en creer que p . Para ello desarrollaré cada una de las condiciones necesarias y conjuntamente suficientes para el conocimiento proposicional siguiendo el análisis tripartito del conocimiento.¹ Presentar este análisis tiene como propósito sentar las bases para entender la discusión en torno a la justificación del conocimiento *a priori*.

1.1 El conocimiento proposicional, de habilidades y por familiaridad

En epistemología se distinguen principalmente tres tipos de conocimiento: el conocimiento proposicional, el conocimiento de habilidades y el conocimiento por familiaridad². El conocimiento proposicional es el conocimiento de que una proposición es verdadera: una proposición es aquello que se expresa en una oración declarativa. El conocimiento de habilidades es el conocimiento sobre cómo realizar cierta acción: saber manejar un tractor u operar una grúa, es decir,

¹ El análisis tradicional del conocimiento es aceptado como la posición clásica sobre qué es el conocimiento, sin embargo, existen importantes contraejemplos a ella llamados contraejemplos Gettier. En la sección 1.6 hablaré más al respecto.

² En la literatura relevante el conocimiento por familiaridad es llamado *knowledge by acquaintance*.

ser capaz de dominar con precisión el sensible equilibrio entre pedales y palancas necesarios para levantar una viga de acero o perforar la tierra. Por último, el conocimiento por familiaridad es aquel en el cual se ha tenido algún tipo de contacto con aquello que se conoce. Por ejemplo, si alguien leyera el libro de cuentos *El viaje*, la novela *Disdascalías* y viera la película *La otra virginidad*, podría decir que conoce la obra de Juan Manuel Torres; de igual manera si alguien decidiera recorrer el pequeño pueblo del Calafate podría decir, bajo la noción de conocimiento por familiaridad, que conoce la ciudad del Calafate.

Este trabajo se centra en cierto tipo de conocimiento proposicional: el conocimiento *a priori*. Debido a ello, a lo largo del texto me enfocaré únicamente en el conocimiento proposicional y algunas de sus características, dejando de lado lo concerniente al conocimiento por habilidad y por familiaridad, y esto con el fin de sentar las bases para el conocimiento *a priori*.³ Una manera de responder a la pregunta, ¿qué es el conocimiento proposicional?, es especificar las condiciones para que alguien sepa algo. Cuando se especifican las condiciones individualmente necesarias y conjuntamente suficientes se dice que se tiene un análisis del conocimiento. Antes de presentar el análisis tradicional del conocimiento, vale la pena aclarar las nociones tanto de suficiencia como de necesidad.

1.2 Las condiciones necesarias y la condición suficientes

³ En adelante siempre que me refiera al saber, al conocer o al conocimiento estaré hablando únicamente de la acepción proposicional del conocimiento.

Una condición necesaria es aquella que debe darse para que algo sea el caso, aun cuando sean requeridas otras condiciones, si fuera el caso que ninguna condición ulterior sea requerida, entonces esta condición sería tanto necesaria como suficiente. Al trasladar este esquema a la lógica proposicional, es posible entender las condiciones de necesidad y suficiencia a través de la semántica del condicional material: $p \rightarrow q$. En este caso q es una condición necesaria para la verdad de p . Tomemos el siguiente enunciado: si algo es un perro, entonces es un mamífero. Usando las definiciones anteriores, es una condición necesaria que algo sea un mamífero para que sea un perro; cabe señalar que esto no implica que todo mamífero es un perro, ya que existen otras condiciones necesarias que un mamífero debe cumplir para ser un perro.

Así bien, siguiendo el condicional material, $p \rightarrow q$; es suficiente que se dé p para que se dé q . Regresando al ejemplo anterior, es suficiente que algo sea un perro para que sea un mamífero. Ser un perro es una condición suficiente para ser un mamífero. La relación entre la suficiencia y la necesidad puede entenderse a través de la implicación material. En la implicación material, $p \rightarrow q$, p es suficiente para que se dé q ; pero también que q es una condición necesaria para p ; si no se da q , entonces no se da p . Un análisis busca, pues, establecer tanto las condiciones necesarias y suficientes de aquello que se pretende analizar. Es decir, si y sólo si se tienen las condiciones necesarias y suficientes sobre x , entonces se tiene un análisis de x .

1.3 Verdad

La condición necesaria para el conocimiento más aceptada en la literatura relevante es la condición de verdad: es necesario que si un sujeto S sabe que p , entonces p debe ser verdadera⁴. Esto quiere decir que en todos los casos genuinos de conocimiento aquello que se sabe debe ser verdadero; esto implica que las proposiciones cuyo continente es el conocimiento no pueden ser falsas.

Más allá de lo fuertemente intuitivo que es ligar la noción de conocimiento a la noción de verdad, es difícil dar razones teóricas para defender que tal relación se da. Pero es posible señalar que cuando se tiene un caso de conocimiento siempre se espera que la proposición involucrada sea verdadera; si se diera un presunto caso de conocimiento pero cuya proposición fuera falsa, entonces se diría que se tiene tan sólo una creencia y no un caso de conocimiento. Por ejemplo, la oración «La Luna es un satélite» puede fungir *mutatis mutandis* como un caso de conocimiento, ya que la proposición es verdadera; pero si alguien sostuviera la proposición falsa 'La Luna es un planeta' no parecería adecuado aceptar que de hecho sabe que la 'Luna es un planeta', tan sólo lo cree, más no saber.

Al hablar sobre la verdad, la posición más influyente en la epistemología es la *teoría correspondentista* de la verdad, la cual sostiene que una proposición es verdadera si y sólo si corresponde con los hechos en el mundo. El ejemplo estándar para ilustrar esta posición es el siguiente: la oración «La nieve es blanca.» es verdadera, si la proposición 'La nieve es blanca' es verdadera, esta proposición es verdadera si de hecho la nieve es blanca. La *teoría*

⁴ Es importante señalar que el operador modal afecta a toda la proposición y no sólo al consecuente. Esta implicación ha sido tomada como un axioma de la lógica epistémica.

correspondentista de la verdad sostiene que si se da una relación de correspondencia entre la proposición `La nieve es blanca` y el hecho de que la nieve es blanca, entonces la proposición es verdadera; si no se da esta relación de correspondencia, entonces la proposición es falsa. Dicho brevemente: “[...] una creencia es verdadera cuando hay un hecho correspondiente y falsa cuando no hay un hecho correspondiente” (Russell, 1971, pág. 187)⁵ ⁶ Así bien, al considerar la condición de verdad como una condición necesaria para el conocimiento se establece que:

Si S sabe que p , entonces p es verdadera.

Mas una proposición verdadera no es por sí misma un caso de conocimiento. Tomemos la proposición verdadera: ‘La capital de Ghana es Accra.’, esta proposición aun cuando es verdadera no es necesariamente un caso de conocimiento, es posible imaginar a alguien que no sepa de hecho esto. Es claro que esta condición si bien es necesaria para el conocimiento, no es suficiente. Si fuera el caso que la verdad es una condición tanto necesaria como suficiente, bastaría con que una proposición fuera verdadera para ser un caso de conocimiento.

1.4 La creencia

⁵ [...] a belief is true when there is a corresponding fact, and is false when there is no corresponding fact. Todas las traducciones fueron hechas por mí.

⁶ Existen otras teorías que pretenden explicar cómo es que una proposición es verdadera, como el coherentismo y el pragmatismo. En este trabajo me enfocaré únicamente en la posición correspondentista, debido a que es esta posición aquella que los autores a evaluar, Laurence Bonjour y Paul Boghossian suponen.

La mera proposición verdadera: 'La Luna es una satélite' no es un caso de conocimiento. Siempre que haya un conocimiento debe existir alguien que posea dicho conocimiento⁷. El conocimiento es un logro intelectual de una persona o de un grupo de personas, y cuando se obtiene la mente parece encontrarse en un estado mental específico.

Los defensores del análisis tripartito del conocimiento sostienen que si un sujeto S sabe que p , entonces ese sujeto S cree que p . La motivación que existe detrás es la incapacidad de plantearse un escenario en el cual un sujeto S sepa que p y no crea que p .

Consideremos el siguiente enunciado:

- 1) S sabe que la Luna es un satélite.

No parece haber un escenario en el cual el sujeto S sepa la proposición 'La Luna es una satélite' y sostenga, si se le preguntara, que no cree la proposición 'La Luna es un satélite'. En palabras de Duncan Pritchard: "Si tú sabes que la Luna no está hecha de queso, entonces debes, por lo menos, creer esto."⁸ (Pritchard, 2009, pág. 8) Dado que siempre que se sabe algo, aquello que se sabe, se cree, entonces es posible incluir en el análisis del conocimiento la creencia. Es decir:

- B) Si S sabe que p , entonces S cree que p

⁷ En este trabajo me enfocaré sólo en el conocimiento humano adulto.

⁸ If you know that the moon is not made of cheese, then you must at least believe this.

Pero, ¿qué es creer una proposición? La creencia es un estado mental que invita al asentimiento. Asentir a la verdad de una proposición es tener la disposición de señalar que tal proposición es verdadera si se inquiriera al respecto. Si *S* cree la proposición: `La Luna es un satélite de la Tierra`, entonces *S* estaría dispuesto a asentir a tal proposición como verdadera, si se le preguntara. Incluso, si *S* cree la proposición `La Tierra es una estrella` *S* estaría dispuesto a asentir tal proposición como verdadera, aun cuando ésta sea falsa. El estado mental presente de la creencia es tal que si *S* cree que *p*, entonces estaría dispuesto a asentir como verdadera a *p*, aun cuando *p* sea falsa.

En el apartado 1 caractericé a la proposición como el contenido de una oración declarativa. Si *S* cree que *p*, en donde *p* es `La Tierra es un planeta`, la condición bajo la cual la creencia sería verdadera es que la realidad sea de hecho como la proposición sugiere, es decir que la proposición sea a la vez verdadera. Es importante remarcar que aquello que hace a una creencia verdadera es que su contenido sea verdadero y aquello que hace a la proposición verdadera es que describe cómo de hecho es la realidad.

En la creencia y en el saber la mente se encuentra en un mismo estado mental con una proposición: si *S* sabe que *p*, entonces *S* estaría dispuesto a asentir que *p* es verdadera; pero, en el caso de la creencia, aquello que se cree puede resultar ser falso, mientras que si se sabe algo, aquello que se sabe debe ser verdadero. El contenido de la creencia puede ser o bien falso o bien verdadero; mas el contenido del saber es siempre verdadero. Debido a ello es posible sumar al análisis la condición de creencia:

b) Si S sabe que p , entonces S cree que p y p es verdadero

¿Es adecuado sostener que el saber es tan sólo una creencia verdadera? La creencia verdadera cumple con las dos características hasta ahora señaladas del conocimiento, ¿pero es suficiente la creencia verdadera para tener conocimiento?

1.5 La justificación

Imaginemos el siguiente ejemplo: alguien me preguntara si sé en dónde está enterrado el expresidente mexicano Plutarco Elías Calles. Yo, apelando a la suerte, sostengo que el expresidente Elías Calles está enterrado en el panteón Dolores, lo cual resulta ser verdadero. Yo he cumplido con las condiciones a y b antes determinadas: aquello que afirmé lo creo y resulta que es verdad, pero aun así contravendría nuestra intuición aceptar que yo sabía en dónde está la tumba de este caudillo mexicano. La intuición que parece contravenir este ejemplo es aquella que sostiene que el conocimiento es un *logro epistémico*; es decir, que tuvo que existir un proceso cognitivo que llevó a creer aquello que se sostiene. Tener una creencia verdadera amparada únicamente por la suerte no implica logro epistémico alguno.

Para evitar que casos como el mencionado anteriormente sean considerados conocimiento, es necesario sumar al análisis del conocimiento una condición que garantice que una creencia no resulte verdadera por suerte, esta condición se satisface al incluir en el análisis del conocimiento una justificación adecuada del porqué se dice que lo que se afirma es verdadero. Así bien, si yo le

aunara a mi ejemplo anterior que en mi última visita al panteón Dolores vi junto con mi familia la tumba de Plutarco Elías Calles y que soy plenamente consciente de tal vivencia, entonces sería ya adecuado afirmar que yo sé que la tumba de Plutarco Elías Calles está en el panteón Dolores.⁹

Así bien se integra un tercer elemento al análisis tradicional del conocimiento: la justificación. Para sostener que se tiene conocimiento es menester que se tengan buenas razones para decir que aquello que se sabe es verdadero, con el fin de evitar que se tenga una creencia verdadera sólo por la suerte.

c) Si S sabe que p , entonces S cree que p y p es verdadera y S está justificado en creer que p

1.6 El análisis tripartito

Hasta el momento he presentado tres características del conocimiento: la creencia, la verdad y la justificación. Sostener que estas tres características son propias de cualquier caso de conocimiento es sostener que cualquier caso de conocimiento debe ser, por lo menos, una creencia verdadera y justificada; es decir, que dichas características son condiciones necesarias y suficientes para que algo sea un caso de conocimiento.

⁹ Es necesario señalar que la experiencia sensible no asegura que aquello que se cree, gracias a ella, sea verdadero.

(AT) Si y sólo si S sabe que p , entonces S cree que p y p es verdadera y S está justificado en creer que p

La teoría que sostiene que existen tres condiciones necesarias y suficientes para el conocimiento: la creencia, la verdad y la justificación; es llamada la teoría tripartita del conocimiento o teoría clásica del conocimiento. Es relevante señalar que Edmund Gettier (Gettier, 2002) en 1963 presentó dos contraejemplos contra la teoría clásica del conocimiento que pretenden mostrar que si bien las tres condiciones pueden ser satisfechas esto no libra a un sujeto de tener una creencia verdadera amparada en la suerte.

Tomemos el siguiente caso: el sujeto S y el sujeto J aplican ambos para un trabajo. El sujeto S tiene excelentes razones para creer que el sujeto J obtendrá el trabajo y, también, el sujeto S tiene excelentes razones para creer que el sujeto J tiene diez monedas en su bolsa; es decir, está justificado en sostener la conjunción. El sujeto S cree que quien tiene diez monedas en su bolsa es quien obtendrá el trabajo. Al final del día es el sujeto S quien obtiene el trabajo; sin embargo, el sujeto S tiene, sin él saberlo, también diez monedas en su bolsa. Dado ello, la creencia del sujeto S que quien tenía diez monedas es quien obtendrá el trabajo es verdadera.

En este caso el sujeto S tiene una creencia: 'El sujeto que tiene diez monedas en su bolsillo es quien obtendrá el trabajo'; supongamos que el sujeto S está justificado en creerla debido a que habló con la persona encargada de asignar los trabajos, por lo tanto el sujeto S está justificado. Así bien, el ejemplo

plantea que no es el sujeto J quien obtiene el trabajo, sino el sujeto S, pero la creencia del sujeto S es verdadera debido a que el sujeto S tiene diez monedas en el bolsillo. Así bien, el sujeto S tiene una creencia verdadera y justificada; pero no parece ser éste un caso de conocimiento: la creencia de S de que 'Quien tiene diez monedas en su bolsillo es quien obtendrá el trabajo' resultó verdadera por suerte.

Este tipo de ejemplo son usualmente denominados contraejemplos Gettier, y sirven para motivar la discusión sobre cuáles son las condiciones suficientes para el conocimiento; es decir, este tipo de contraejemplos ayudan a poner en duda el análisis tripartito del conocimiento.

A lo largo del texto me mantendré neutral sobre si las condiciones presentes en el análisis tripartito del conocimiento son suficientes; esto debido a que me enfocaré en explicar la condición de justificación para un tipo especial de casos de conocimiento; los conocimientos independientes de la experiencia o el conocimiento *a priori*.

A manera de conclusión, es impor

Capítulo 2- La justificación

En este capítulo presentaré ampliamente la motivación para incluir a la justificación como condición necesaria para el conocimiento; de igual manera, presentaré a la experiencia como una fuente de justificación, y mostraré sus limitaciones explicativas para dar cuenta de una justificación *a priori*.

2.1 Una justificación adecuada

Consideremos los siguientes casos:

Un sujeto M tiene un amigo quien le dice que una ruleta cae siempre en rojo, crédulo de su amigo decide apostar todas sus fichas al rojo, el sujeto M no sabe que su amigo no tiene ninguna buena razón para pensar que la ruleta caerá en rojo. Dado lo anterior el sujeto M cree la siguiente proposición: 'Voy a ganar'. Cuando se detiene la ruleta el sujeto M se da cuenta de que la ruleta se ha detenido en el color rojo.

Un sujeto A se da cuenta que la lotería local ha cometido un error y que si compra todos los boletos de la lotería, sin lugar a dudas, ganará más dinero de lo

que invertirá. Así bien, decide, junto a sus amigos, comprar todos los boletos de la lotería. Esto lleva al sujeto A a creer la proposición: 'Voy a ganar la lotería'. El sujeto A resulta ser el ganador de la lotería.

De manera intuitiva se aceptaría que el sujeto A sabe que ganará la lotería, mientras que el sujeto M de hecho no sabe realmente que ganará. La intuición que existe detrás de esta distinción es la siguiente: si un sujeto S sabe que p , entonces S tiene buenas razones para apoyar la verdad de p , es decir, está justificado en creer que p . El sujeto A tiene una creencia verdad justificada ya que tiene excelentes razones que apoyan su creencia, mientras que la creencia verdadera del sujeto M no tiene buenas razones para apoyar su creencia. Duncan Pritchard menciona esta intuición en su obra *Knowledge*, de la siguiente manera:

Por ejemplo, cuando alguien sostiene que sabe algo, esperamos que él sea capaz de apoyar lo que dice con buenas razones. Si, por el contrario, es incapaz de hacerlo – si es incapaz de ofrecer razones para apoyar lo que cree, dice, u ofrece razones claramente pobres– entonces consideraríamos que no tiene conocimiento y trataríamos su afirmación original de que sabe como falsa.¹⁰ (Pritchard, 2009, pág. 8)

Intuitivamente, mientras mejores sean las razones para sostener la verdad

¹⁰ For example, when someone claims to know something we expect them to be able to back up what they say with good reasons. If, in contrast, they were unable to do this – if they were unable to offer any reasons in support of what they believe, say, or offered manifestly poor ones – then we would regard them as lacking knowledge, and treat their original claim to know as false.

de una creencia de que p , menor será la injerencia que tenga la suerte; es decir, la verdad de p estará ligada de manera más *estable* con la creencia de que p ¹¹. La razón para negar que se tenga un caso de conocimiento en el primer ejemplo es que el sujeto M no tiene razones adecuadas para sostener que su creencia es verdadera, al no tener razones adecuadas la verdad de la creencia es inestable y se consigue sólo por mera suerte. Duncan Pritchard llama a la intuición de que el conocimiento debe excluir la suerte como la *intuición anti-suerte*¹². Una manera de satisfacer la condición de que el conocimiento debe excluir la suerte, es tener una creencia apoyada por buenas razones que sustenten la verdad de la creencia; es decir, estar justificado.

a) Si sujeto S sabe que p , entonces S está justificado en creer que p .

2.2 La suerte epistémica

Vale la pena decir un poco más sobre la suerte. Se dice que se ha llegado a tener una creencia verdadera bajo la injerencia de la suerte cuando la verdad de dicha creencia se sostiene de manera accidental; si alguien sostiene: ‘Yo sé que voy a ganar la lotería’, pero no tiene razón alguna que lo apoye, mas su proposición resulta verdadera; entonces se diría que su proposición resultó verdadera bajo la injerencia de la suerte. Pritchard, apoyado en una epistemología

¹¹ Esta expresión se encuentra en el diálogo platónico Menon(98a). Platón sostiene que el conocimiento es más estable que la creencia verdadera debido a que el conocimiento perdura más tiempo que la creencia verdadera y gracias a ello es más valioso.

¹² “Anti-luck intuition”, (Pritchard, Knowledge, 2009)

modal, caracteriza un evento, que una creencia resulte verdadera bajo la injerencia de la suerte, como:

Bueno, intuitivamente, el evento es producido por la suerte, porque, de manera general, es un evento que se da en el mundo actual pero que no se da en una clase amplia de mundos posibles cercanos donde las condiciones relevantes iniciales para este evento son las mismas que en el mundo actual.¹³ (Pritchard, 2007, pág. 278)

En esta caracterización, Pritchard, hace uso de la noción de mundos posibles; si suponemos una clase de mundos posibles cercanos al actual en los cuales se dan las mismas condiciones relevantes iniciales y la creencia no resulta verdadera, entonces se puede sostener que el hecho que la creencia sea verdadera en el mundo actual se debe a la injerencia de la suerte.

Es común que se sostenga que la suerte es incompatible con el conocimiento; es decir, que si se tiene una creencia verdadera bajo la injerencia de la suerte, entonces no se tiene conocimiento. De manera intuitiva, si a un sujeto D se le preguntara: ¿el antiguo nombre de Ciudad Guzmán era Zapotlán el Grande?, y este sujeto D sostuviera que sí sin realmente tener ninguna razón para apoyar su creencia, entonces no se le atribuiría conocimiento alguno y se diría que este sujeto sostiene una creencia verdadera bajo la injerencia únicamente de la suerte; si otro sujeto E supiera tan sólo que el nombre de ciudad Guzmán se impuso en el siglo XIX en honor al general Gordiano Guzmán, se pensaría que si bien está en mejor posición que el sujeto D para sostener que

¹³ Well, intuitively, the event is lucky because, roughly, this is an event which obtains in the actual world but which does not obtain in a wide class of near-by possible worlds where the relevant initial conditions for this event are the same as in the actual world.

sabe, se podría decir que todavía tiene una creencia verdadera sólo por la suerte; mas si un sujeto P supiera que en el lugar donde se ubica hoy en día Ciudad Guzmán estaba antes el reino llamado Zapotlán y que en el siglo XIX se cambió el nombre de la ciudad en honor al general Gordiano Guzmán, entonces se aceptaría que el sujeto P de hecho sabe que el antiguo nombre de Ciudad Guzmán era Zapotlán el Grande. La intuición que existe detrás es que mientras mejores sean las razones de alguien, menor será la injerencia que pudiera tener la suerte. ¿Qué nivel de seguridad es necesario para el conocimiento?

Existen dos posiciones diferentes sobre el nivel de seguridad que exige el conocimiento: falibilistas y no falibilistas. Por un lado los falibilistas sostienen que el conocimiento no tiene que ser cierto; es decir, no se tiene que tener una certeza sobre la verdad de una creencia para obtener conocimiento, pero sí un grado alto de seguridad; por el otro lado, los no falibilistas sostienen para el conocimiento se debe tener certeza sobre la verdad de una creencia. Si bien existen filósofos como René Des Cartes que sostienen una posición no falibilista, la gran mayoría de los teóricos sobre el conocimiento sostiene una posición falibilistas, debido a que exigir certeza sobre la verdad de una creencia haría que no se pudiera obtener conocimiento a partir de los sentidos debido a que ellos son falibles, ni de la experiencia, ni de fuente falible alguna; lo cual implicaría dejar de lado la gran mayoría de los casos que se consideran como conocimiento. Si bien los falibilistas no exigen que se tenga certeza, ellos suponen que tener buenas razones para sostener la verdad de una creencia hará menor la posibilidad que la

suerte tengan injerencia en que un sujeto sostenga la verdad una la creencia.¹⁴A lo largo del texto trabajaré con autores que sostienen una posición falibilistas.

2.3 El problema del regreso

Aun cuando se acepta una noción falibilista del conocimiento, no es claro qué es justificación es adecuada para el conocimiento. Intuitivamente una justificación adecuada es aquella que da un alto grado de respaldo para sostener la verdad de una creencia y que responde al problema del regreso. Robert Audi explica el problema del regreso de la siguiente manera:

Supongamos que se me pregunta cómo sé que p , siendo p algo que yo he sostenido o que yo comúnmente tomo como conocimiento, digamos que hay libros en mi estudio. Una respuesta natural sería ofrecer como base, digamos, q . Después de todo, si yo de hecho sé, seguramente tengo una base; y si tengo una, es natural pensar que puedo ser capaz (por lo menos en la reflexión) de producirla. Pero si la pesquisa es motivada por un interés epistémico sobre el conocimiento, la pregunta de cómo sé es probable que sea repetida, a menos que q sea autoevidente o de alguna forma más allá de toda duda; a menos que sea éste el caso, el cuestionador—particularmente si tiene inclinaciones escépticas—aceptará mi uso de q como respuesta a la pregunta cómo sé que p , sólo bajo el supuesto de que también sé q . Para la mayoría de los epistemólogos, el problema aquí al tratar de especificar qué me justifica en creer que p es responder a tal pregunta sin hacer uno u otro movimiento aparentemente inevitable que, en última instancia, socaba la posibilidad de conocimiento y por lo tanto juego en las manos del escéptico. *Prima facie*, uno debe elegir entre caer en un círculo viciosos o en un círculo regresivo; o, por otro lado, detenerse en una supuesta base que o bien

¹⁴ Es importante señalar que una lectura de los casos Gettier, expuestos en la sección 1.6 es que aun cuando se tengan las mejores razones para sostener la verdad de una creencia, no se podrá excluir del todo la suerte.

no constituye conocimiento (o por lo menos creencia justificada) o, si es conocimiento, sólo lo es caprichosamente tomado como tal, en cuyo caso, citarlo como una respuesta final a la cadena de preguntas parece dogmático. Llamemos a esto el problema dialéctico del regreso.¹⁵ (Audi, 1998, pág. 408)

Audi señala que uno comúnmente puede sostener que sabe algo, digamos p , cuando se le preguntara al sujeto cognoscente por las razones para sostener que p uno puede decir que la razón para sostener que p , es otra proposición, digamos q ; de igual manera, cuando se pida la justificación de q , se puede presentar otra proposición r que justifique a q . El esquema anterior supone que p está justificada si q está, a la vez, justificada y q está justificada sólo si r lo está, pero si es el caso que r no está justificada entonces ni p , ni q lo están. Si preguntamos qué es aquello que justifica, en última instancia, a p , entonces parece que tenemos únicamente tres posibles respuestas: un regreso, un círculo o una estipulación; esto resulta problemático ya que estas tres opciones no parecen de hecho ser capaces de justificar a p ya que la explicación de cada una es viciosa; si esto es el caso, entonces se tendría que aceptar que no es posible

¹⁵ Suppose I am asked how I know that p , where p is either something I have asserted or something I would commonly be taken to know, say that there are books in my study. A natural answer is to offer a ground say q . After all, if I do know, I surely have a ground; and if I have one, it is natural to think that I should be able (at least on reflection) to produce it. But if the query is motivated by an epistemological interest in knowledge, the question how I know is likely to be reiterated, at least if q is not self-evident or somehow beyond doubt; for unless it is, the questioner—particularly if skeptically inclined—will accept my citing q as answering the question how I know that p , only on the assumption that I also know that p . For most epistemologists, the problem here, as in trying to specify what justifies me in believing p , is to answer such questions without making one or another apparently inevitable move that ultimately undermines the possibility of knowledge and hence plays into the skeptic's hands. Prima facie, one must choose between falling into vicious circularity or vicious regress or, on the other hand, stopping at a purported ground that either does not constitute knowledge (or at least justified belief), or, if it is knowledge, is only capriciously taken to be, in which case *citing* it as a final answer to the chain of queries seems dogmatic. Call this the *dialectical form of the regress problem*

dar una justificación y, por lo tanto, siguiendo el análisis tradicional, no se tiene conocimiento.

Este resultado es un desafío para quienes sostienen que es posible dar una justificación adecuada para el conocimiento, debido a que si el círculo, el regreso o la estipulación son incapaces de dar una justificación adecuada, y son éstas las opciones exhaustivas de justificación, entonces se tendría que concluir que no es posible dar una justificación y por lo tanto no es posible tener conocimiento. Vale la pena caracterizar las tres opciones que menciona Audi, con miras a presentar una posible respuesta a cómo lograr una justificación adecuada.

La primera de ellas es el regreso vicioso. Supongamos que p está justificada por q y que la justificación de q depende a la vez de r y que r depende de z ; y así hasta el infinito, ya que estar en una cadena de creencia no aumenta por sí mismo la justificación de que una creencia sea verdadera, y la cadena de justificación es infinita, z no estaría justificada y por ende, tampoco r , q o p .

Otra opción que Audi señala es el problema del círculo vicioso. Imaginemos de nuevo que un sujeto S cree que p y que la justificación de p está dada por q , y la justificación de q está dada, a la vez, por z , pero cuando se pregunta por la justificación de z , el sujeto S afirma que la justificación de z está dada por p . Para poder afirmar que p está justificada se tiene que asumir que p está justificada, lo cual es problemático porque se pide la cuestión sobre la justificación de p . Si es el caso que se busca justificar a p , entonces no se puede asumir que de hecho p

está justificado de antemano porque esto no aumenta la confianza para sostener la verdad de p .

Audi plantea que existe una última opción para la justificación, una respuesta *ad hoc*. Tomemos la misma estructura: p está justificada gracias a q y q está justificada gracias a z . Ahora supongamos simplemente que z está ya justificada sin necesitar razón ulterior que la justifique, y que gracias a este supuesto se puede dotar de justificación a p y a la vez a q . Esto resulta problemático con la intuición mencionada con anterioridad de que la justificación relevante para el conocimiento es una que dé razones adecuadas para sostener la verdad de una creencia; la justificación de z sólo es una estipulación, no hay una buena razón para sostener de hecho que z está justificada. Estipular simplemente que una proposición cualquiera sea verdadera es compatible con la suerte epistémica.

2.4 Fundacionalismo

Existen diversas posturas que pretende resolver el problema del regreso, es decir, el cual consiste en tratar de dar una justificación que evite un círculo vicioso, un regreso al infinito y una estipulación *ad hoc*. Una de las teorías más influyentes sobre cómo dar una justificación evitando los escenarios del problema del regreso es el fundacionalismo. Una formulación estándar del fundacionalismo es la siguiente:

Dos tesis constituyen el fundacionalismo.

a) Minimalismo: Hay algunas creencias básicas.

b) Exclusividad: Si hay alguna creencia no básica, entonces esto se debe únicamente a que ellas (en última instancia) deben su justificación a una creencia básica.¹⁶ (Howard-Snyder, 2012, pág. 37)

Las creencias básicas o fundamentales son aquellas que no dependen de otra creencia o proposición para estar justificadas, mientras que las creencias no básicas o no fundamentales son aquellas cuya justificación depende de otra creencia y en última instancia de una creencia básica. Pongamos un ejemplo: Si un sujeto S se preguntara por la justificación de la verdad de la proposición: `Las nubes se mueven´ se podría sostener que dicho sujeto está justificado directamente por la experiencia; no hace falta otra proposición para que el sujeto S esté justificado; haber visto el movimiento de las nubes otorga al sujeto S la suficiente garantía de que la proposición `Las nubes se mueven´ es verdadera. Una vez que un sujeto está justificado en sostener la verdad de una proposición, ésta puede heredar su justificación a otras proposiciones, las cuales a la vez pueden heredar su justificación a otras. Así bien, las proposiciones justificadas de manera directa son el soporte de la cadena de justificación, y es a partir de la justificación de las proposiciones justificadas directamente que se puede sostener que las proposiciones justificadas indirectamente están justificadas.

Si se da una justificación directa sobre la verdad de una proposición, entonces parecen evitarse los diversos problemas del regreso; ya que no se apela

¹⁶Two theses constitute foundationalism :

a. Minimality . There are some basic beliefs.
 b. Exclusivity . If there are any nonbasic beliefs, that is solely because they (ultimately) owe their justification to some basic belief.

a una explicación circular, ni a una cadena infinita de razones; y de igual manera, no se estipula la verdad, la justificación directa está ligada con la verdad de tal forma que se excluye que la ligazón sea dada por la suerte. La experiencia empírica parece ser capaz de justificar a un sujeto *S* en creer que la proposición *p* es verdadera manera directa, debido a que conecta la proposición con la realidad de tal manera que usualmente aquello que está justificado por la experiencia es como de hecho la experiencia dice. Dado ello, la experiencia es considerada una fuente de justificación adecuada para el conocimiento.

2.5 El surgimiento de lo *a priori*

Esta confianza en la experiencia como fuente de justificación ha llevado a que existan posiciones que defienden la tesis que todo conocimiento debe estar justificado directa o indirectamente por la experiencia; llamaré a esta posición *empirismo radical*. Pero esta tesis tiene dos serias críticas, críticas que motivan la pregunta por una fuente alterna de justificación, incluso por un modelo nuevo de justificación lejos del fundacionalismo. En lo subsiguiente me enfocaré únicamente en ciertas posiciones que suponen que debe existir una fuente alternativa de justificación, sin renunciar al fundacionalismo. Antes de ello presentaré dos críticas que motivan la búsqueda de fuentes alternativas de justificación a la experiencia, una fuente independiente de la experiencia, es decir, una fuente *a priori*.

2.6 Ejemplos problemáticos

La primera objeción al empirismo radical sostiene que existen casos de conocimiento cuya justificación no puede ser dada por medio de la experiencia. Consideremos un sujeto S , comúnmente sostendríamos que un sujeto S^{17} puede tener conocimiento de las siguientes proposiciones:

- 1) $12345 + 54321 = 66666$
- 2) A es idéntica con A .
- 3) Todos los solteros son hombres no casados.
- 4) Es necesario que todas las pesadillas sean sueños.¹⁸

La primera es una proposición verdadera aritmética, la segunda una proposición verdadera de la lógica, mientras que las últimas dos son proposiciones verdaderas conceptuales. En estos casos, el sujeto S no parece necesitar recurrir a la experiencia para lograr la justificación la verdad de estas proposiciones, o bien porque no hay experiencia directa sobre objetos tales como números o principios lógicos, o bien porque la experiencia no es suficiente para garantizar la verdad de una proposición universal, ni de una proposición necesaria. Pero, aun cuando la experiencia no logra justificar este tipo de casos, no es aceptable, *prima facie*, se escéptico con respecto al conocimiento de estas proposiciones.

Parece que si es el caso que la experiencia no es capaz de justificar estos casos de conocimiento, y se acepta que los ejemplos antes expuestos son casos

¹⁷ Supongo que este sujeto es un pensador adulto, entrenado con conocimientos elementales de matemáticas.

¹⁸ Estos casos son usualmente tomados como proposiciones necesarias. Al presentar esta lista no estoy sosteniendo que toda proposición verdadera es un caso de conocimiento.

de conocimiento, entonces es menester aceptar que existe otra fuente de justificación independiente de la experiencia; una fuente *a priori*.

2.7 Las inferencias lógicas

Para explicar otra motivación de una fuente de justificación *a priori* vale la pena tomar el ejemplo expuesto en el primer capítulo. La experiencia sensible es capaz de justificar la verdad de una proposición, ver la tumba de Plutarco Elías Calles en el panteón Dolores justifica la proposición verdadera: 'La tumba de Plutarco Elías Calles está en el panteón Dolores'; la experiencia sensible, usualmente, es justificación suficiente para saber que aquello que se afirma en una proposición es el caso, ya que da buenas razones para sostener que la proposición es verdadera. En el ejemplo anterior se tiene un caso de una proposición verdadera justificada, no por otra creencia, sino por la experiencia sensible. La experiencia es capaz de justificar únicamente proposiciones particulares y contingentes.¹⁹ Ver en un momento preciso la tumba de Plutarco Elías Calles no puede justificar adecuadamente proposiciones como 'La tumba de Plutarco Elías Calles estará siempre en el panteón Dolores', debido a que aquello que revela la experiencia sensible habla sólo de cómo son los objetos en un momento y tiempo determinados, pero no sobre cómo deben ser o cómo serán tales objetos. Así bien, la proposición verdadera: 'La tumba de Plutarco Elías Calles está en el panteón Dolores' está justificada por la experiencia sensible de haber visto dicha tumba en ese panteón, la justificación que otorga la experiencia sensible es

¹⁹ Si bien la experiencia no puede justificar de manera directa proposiciones universales y necesarias debido a que no puede tenerse experiencias de objetos

adecuada para el momento en el cual dicha experiencia fue percibida. Las creencias justificadas no por otra creencia, sino por una fuente de justificación directa, como la experiencia, son denominadas creencias fundamentales.

Pero, existen diversas proposiciones aceptadas como verdaderas cuya justificación no puede darse de manera directa por una experiencia sensible; por ejemplo, proposiciones que son inferidas a partir de proposiciones justificadas por la experiencia. Bajo estas consideraciones, Bonjour sostiene que:

...es posible inferir, en una manera que dé justificación epistémica, de estas creencias fundamentales, creencias cuyo contenido vaya más allá de la experiencia directa u observación...creencias que son generales en su contenido o creencias que no tiene que ver con cosas que puedan ser directamente observables.²⁰ (Bonjour, 2002, pág. 4)

Para explicar lo dicho por Bonjour vale la pena recordar lo dicho en el apartado 2.3 sobre el fundacionalismo: una creencia, o proposición, fundamental, o básica, no necesita otra proposición para estar justificada y puede, la proposición básica hereda su justificación a otras proposiciones. Bonjour arguye que existen dos escenarios: uno es negar que sea posible inferir de una proposición básica a una proposición no básica y otro en el cual se acepta que a partir de una proposición básica se puede inferir una no básica. El primer escenario decanta en un escepticismo que lleva a sostener que no hay más casos

²⁰ [...]it is possible to infer, in a way that brings with it epistemic justification, from these foundational beliefs to beliefs whose content goes beyond direct experience or observation... beliefs that are general in their content; or beliefs that have to do with kinds of things that are not directly observable. (pág 4) In Defense of Pure Reason

de conocimiento que aquellos justificados de manera directa; en cambio, si se acepta el segundo escenario, entonces debe existir un proceso inferencial que permita transmitir la justificación de una proposición fundamental, justificada directamente (ya sea por la experiencia sensible o por otra fuente), a una proposición no fundamental cuya justificación dependerá de que la creencia fundamental esté justificada y que el proceso inferencial preserve la justificación.

Bonjour expresa lo anterior de la siguiente manera:

Pero si la respuesta a esta pregunta es que no [hay justificación a menos que la justificación sea directa], entonces el resultado es una forma bastante profunda de escepticismo...Pero si la respuesta es que "sí", entonces esas inferencias deben, presuntamente, descansar en otras, o bien, premisas o principios de inferencia que son, por lo menos parcialmente, justificados a priori.²¹ (Bonjour, 2002, pág. 4)

Bonjour señala: si existe un proceso inferencial²² en la justificación de una creencia, entonces su justificación es *parcialmente a priori* debido a que los principios de inferencia son principios cuya justificación no está dada por la experiencia. Bonjour argumenta que si la justificación de una creencia verdadera descansa, en alguna medida, en un principio de inferencia, entonces su justificación no depende por entero de la experiencia; es decir, su justificación es *parcialmente a priori*.

²¹ If the answer to this question is "no", then the upshot is a quite deep form of skepticism...But if the answer is "yes" then such inferences must seemingly rely on either premises or principles of inference that are at least partially justified a priori.

²² Cuando me refiero a inferencias, me refiero a inferencias deductivas. Si bien es posible dar lecturas que extiendan el análisis de los autores a otro tipo de inferencias, ellos no se pronuncian al respecto.

La aseveración básica es que nada que cuente como un razonamiento genuino, en tanto que derive o se infiera una conclusión extra que vaya más allá de las premisas iniciales puede ser justificada por la experiencia sola. La experiencia puede, claro, agregar premisas adicionales, pero cuando todas las premisas derivadas han sido ensambladas, o bien nada extra puede ser justificado a partir de ellas (en cuyo caso no hay un razonamiento verdadero) o bien la transición a aquella conclusión extra debe ser justificada en una manera diferente que la experiencia, i.e., debe ser justificada *a priori*.²³ (Bonjour, 2001, pág. 626)

Para Bonjour: "...la transición argumentativa, en el pensamiento o en el discurso, de una premisa a una conclusión es una inferencia."²⁴ (Bonjour, 2002, pág. 4) En el caso de la justificación de creencias no fundamentales por creencias fundamentales, el objetivo es preservar la justificación de una premisa a otra. Para lograr esto, el principio inferencial involucrado en el paso de una premisa a otra debe estar justificado a la vez, pero parece sin sentido sostener que un principio inferencial puede estar justificado por una experiencia directa. La experiencia directa puede justificar proposiciones como: `El cielo es azul` o `El perro ladra`, pero no es posible encontrar una experiencia sensible que justifique adecuadamente una regla lógica como el silogismo disyuntivo: si P o Q, $\sim P$, por lo tanto Q.

²³ The basic claim is that nothing that would count as genuine reasoning, as deriving or inferring a further conclusion that goes in a way beyond the initial premises, can be justified by experience alone. Experience can of course add further premises, but when all of the premises thus derived have been assembled, either nothing further can be justified derived from them (in which case there is no true reasoning) or else the transition to that further conclusion must be justified in some way other than by appeal to experience, i.e., must be justified *a priori*.

²⁴ ...the argumentative transition, in thought or discourse, from the premises to the conclusion is an *inference*.

Pero parece igualmente obvio para la mayoría que hay otras creencias, incluyendo muchas de las más importantes que tenemos, que son justificadas de tal forma que no dependen en lo absoluto de apelar a la experiencia, justificadas ellas, como se dice usualmente, sólo por la razón o el pensamiento. Creencias justificadas completamente de esta manera son llamadas justificadas a priori²⁵ (Bonjour, 2002, pág. 2)

Si se acepta que los principios de inferencia no pueden justificarse por la experiencia²⁶ y que ellos son necesarios para justificar creencias no fundamentales, entonces, so pena de aceptar el escepticismo, se debe aceptar un tipo de justificación independiente de la experiencia. Ante este escenario surge una pregunta fundamental: ¿cuál es la fuente que provee una justificación distinta de la experiencia?

2.8 La fuente de justificación

Es obvio que la concepción inicial de tal justificación (independiente de la experiencia) ofrecida anteriormente es predominantemente negativa: la justificación a priori es una justificación que no depende de la experiencia. Pero entonces, ¿de dónde proviene la justificación? ¿Cómo debe ser entendida la idea

²⁵ But it has seemed equally obvious to most that there are other beliefs, including many of the most important ones that we have, that are justified in a way that does not depend at all on such an appeal to experience, justified, as it is usually put, by reason or pure thought alone. Beliefs justified entirely in the latter way are said to be justified a priori.

²⁶ Existen posiciones importantes que sostienen que la experiencia es capaz de justificar todos los casos comúnmente aceptados como conocimiento. En este trabajo analizaré ciertas propuestas de justificación que parten desde que la experiencia no es capaz de justificar casos como los ejemplos problemáticos e inferencias lógicas.

positiva, mencionada brevemente arriba, de la justificación por el pensamiento puro?²⁷ (Bonjour, 2002, pág. 15)

Tradicionalmente han existido dos posiciones en disputa que pretenden explicar la fuente de la justificación *a priori*: el racionalismo y el empirismo²⁸. Estas posiciones parten de supuestos metafísicos diferentes, por un lado el racionalismo acepta la existencia de objetos abstractos; es decir, existentes por sí mismos, mas fuera del tiempo-espacio; mientras que los empiristas niegan la existencia de este tipo de objetos. Esta distinción ha dado como resultado estrategias diferentes sobre la justificación del conocimiento *a priori*. El racionalismo sostiene que la razón puede justificar ciertas proposiciones de manera directa debido a que la razón puede entender la naturaleza de ciertos objetos. El empirismo moderado acepta igualmente que es posible tener una justificación *a priori*, la cual se extiende no a la naturaleza de los objetos, sino a meras relaciones conceptuales.

De acuerdo al racionalismo, la justificación *a priori* ocurre cuando la mente directamente o intuitivamente ve o entiende o aprehende (o, tal vez, tan sólo parece, para sí misma, que ve o entiende o aprehende) un hecho necesario sobre la naturaleza o estructura de la realidad.²⁹ (Bonjour, 2002, pág. 15)

²⁷ It is obvious that the initial conception of such justification offered above is predominantly negative in character: *a priori* justification is justification that does not depend on experience. But where then does such justification come from? How is the positive idea, briefly mentioned above, of justification by pure thought alone to be understood

²⁸ Cuando Bonjour habla del empirismo tiene en mente un empirismo moderado.

²⁹ According to *rationalism*, *a priori* justification occurs when the mind directly or intuitively sees or grasps or apprehends (or perhaps merely seems to itself to see or grasp or apprehend) a necessary fact about the nature or structure of reality.

La aseveración básica del empirismo moderado es que la justificación epistémica a priori, si bien, completamente genuina en sí misma, se extiende sólo a proposiciones que reflejan relaciones entre nuestros conceptos o significados o convenciones lingüísticas, en vez de hacer aseveraciones sustantivas acerca del carácter del mundo extra conceptual.³⁰ (Bonjour, 2002, pág. 18)

El valor de las propuestas explicativas sobre el conocimiento *a priori* del racionalismo como del empirismo reside en el carácter explicativo que tienen sus propuestas, cada propuesta sobre la justificación ayuda, con mayor o menor éxito, a explicar cómo es que hechos éticos, metafísicos e incluso científicos son el caso. Gracias a que el racionalismo y el empirismo proponen una base teórica que no se limita a la justificación del conocimiento *a priori* es que son ellas las teorías más importantes en la literatura relevante sobre la justificación del conocimiento *a priori*. De igual manera, es imposible pasar por alto las grandes aportaciones que cada posición ha dado; en el capítulo siguiente analizare dos propuestas contemporáneas sobre la justificación del conocimiento a priori: una racionalista y una empirista.

³⁰ The basic claim of moderate empiricist is that a priori epistemic justification, though genuine enough in its own way, extends only to propositions that reflect relations among our concepts or meanings or linguistic conventions, rather than to those that make substantive claims about the character of the extraconceptual world.

Capítulo 3 – Propuestas de justificación

Este capítulo está destinado a presentar y evaluar dos teorías sobre la justificación del conocimiento *a priori*: una de ellas presentada por Laurence Bonjour, en *A defense of pure reason* [1998] y la segunda por Paul Boghossian en tres artículos: “Analyticity Reconsidered” [1996], “Blind Reasoning” [2003] y “Epistemic Analyticity: A defense” [2003]

3.1 El racionalismo

El racionalismo es una postura filosófica que sostiene que la razón es capaz de dar conocimiento sobre el mundo. Importantes pensadores pueden ser catalogados como racionalistas: Platón, René Descartes, Gottlob Frege, entre otros. Una de las tareas más importantes de los racionalistas, en cuanto a la pregunta por la justificación del conocimiento *a priori*, es mostrar cómo la razón puede fungir como fuente de justificación del conocimiento *a priori*.

A lo largo del siglo XX existieron importantes intentos por eliminar cualquier tipo de explicación racionalista sobre la justificación del conocimiento *a priori*³¹, sin embargo ninguno de ellos logró un éxito explicativo contundente que llevara a una renuncia total sobre el racionalismo. Sin embargo, los ataques hacia el racionalismo dejaron en claro que si el racionalismo busca darse a la tarea de

³¹ Dos proyectos que tenían como uno de sus objetivos eliminar la explicación racionalista sobre la justificación del conocimiento *a priori* es el de Rudolf Carnap y el de W.O.Quine.

explicar la justificación del conocimiento *a priori*, entonces era prudente no calcar las explicaciones racionalistas tradicionales.

Una de las presentaciones contemporáneas más íntegras sobre un racionalismo es dada por Laurence Bonjour en *A defense of pure reason* [1996]. A continuación presentaré la explicación de Bonjour sobre la justificación del conocimiento *a priori* en términos racionalistas, para luego presentar algunas críticas a este racionalismo contemporáneo. Vale la pena destacar que Bonjour sostiene que su objetivo en esta obra es hacer del racionalismo una teoría plausible sobre la justificación del conocimiento *a priori*; es decir, no se compromete a refutar toda crítica y explicar todo vacío teórico; tan sólo pretende mostrar que la razón como fuente de justificación, en términos racionalistas, es una tesis teóricamente plausible.

3.2 El racionalismo plausible

Laurence Bonjour señala que ante ciertas proposiciones uno se encuentra *inclinado fuertemente* a aceptarlas como verdaderas una vez que se ha entendido su significado. Bonjour introduce un primer ejemplo: 'Si un objeto es completamente rojo en cierto momento, entonces no es completamente verde en ese mismo momento', él sostiene que si un sujeto S^{32} evalúa dicha proposición, entonces estaría dispuesto a aceptar que es verdadera y más aún, estaría dispuesto a aceptar que él está justificado en sostener la verdad de dicha proposición; es decir, no parece incorrecto sostener que para un sujeto S esta

³² Vale la pena volver a señalar que el dominio de los quienes pueden constituir nuestro sujeto S son los humanos adultos cuyas capacidades cognitivas no se encuentran limitadas de forma alguna.

proposición es verdadera y puede estar justificada, aun sin un proceso de comprobación y sin apelar a una explicación detallada de la naturaleza del color rojo y del color verde. Otra manera de ejemplificar la fuerte inclinación de la que habla Bonjour, es preguntándose si es epistémicamente irresponsable un sujeto que sostiene que dicha proposición es verdadera y que sostiene, a la vez, que está justificado en sostener la verdad de dicha proposición.³³

Después de una consideración extremadamente breve acepto la proposición (o inferencia) y más aún, estoy fuertemente inclinado en un nivel intuitivo a pensar que tal aceptación está más que adecuadamente justificada desde un punto de vista epistémico... (Bonjour, 2002, pág. 100)³⁴

Soy capaz de ver o comprender o aprehender en una aparente forma directa e inmediata que la aseveración en cuestión no puede fallar en su verdad –que la naturaleza de la rojez y de lo verde son tales que evitan que se realicen conjuntamente. Es este entendimiento directo de la necesidad de la aseveración en cuestión que parece, por lo menos *prima facie*, justificar mi aceptación de ésta como verdadera. (Bonjour, 2002, pág. 101)³⁵

³³ Bonjour presenta dos ejemplos más en los que uno se encuentra inclinado a aceptar algunas proposiciones como verdaderas y justificadas. Vale la pena mencionar que existen, aparte de los presentados por Bonjour, otros ejemplos más allá de los tres señalados por Bonjour.

- a) Si una cierta persona A es más alta que una segunda persona B y una persona B es más alta que una tercera persona C entonces la persona A es más alta que la persona C.
- b) No hay cuadrados redondos.

³⁴ After extremely brief consideration, I accept the proposition (or inference) and moreover am strongly inclined at the intuitive level to think that such an acceptance is more than adequately justified from an epistemic standpoint...

³⁵ I am able to see or grasp or apprehend in a seemingly direct and unmediated way that the claim in question cannot fail to be true –that the natures of redness and greenness are such as to preclude their

La posición de Bonjour se centra en explicar qué hay detrás de la aceptación directa de la verdad de este tipo de proposiciones. El primer paso, según Bonjour, para la justificación es comprender el significado de los términos de la proposición, de las palabras como `cuadrado` y `redondo`; o `verde` y `rojo`; el segundo es entender que la proposición debe ser verdadera. Para Bonjour, cada paso es una condición necesaria y juntas son una condición suficiente para justificar la verdad; es decir, Bonjour el mero comprender el significado de los términos de una proposición no es suficiente para estar justificados en sostener la verdad de una proposición debido a que la mera comprensión de los términos de una proposición nada dice sobre si hay un hecho que corresponde con la proposición. Bonjour sostiene esto de la siguiente manera:

[...] el estatus de ese hecho relacional como necesario y su accesibilidad cognitiva no son, en manera obvia alguna, dependientes de su formulación lingüística, ni, en cuanto puedo ver yo, en si sucede que están formulados lingüísticamente o si pueden ser formulados lingüísticamente.³⁶ (Bonjour, 2002, pág. 102)

Bonjour sostiene que este entendimiento no requiere criterio alguno o proceso ulterior que el mero acto racional de entender, por ejemplo, que si un objeto es cuadrado, entonces excluye la posibilidad de ser redondo o bien que si un objeto es completamente rojo, entonces no puede ser, a la vez,

being jointly realized. It is this direct insight into the necessity of the claim in question that seems, at least *prima facie*, to justify my accepting it as true.

³⁶ ..the status of that relational fact as necessary and its cognitive accessibility are in no obvious way dependent on its linguistic formulation, or even, so far as I can see, no whether it happens to be linguistically formulated or formulable at all.

completamente verde. Dado que el entendimiento racional no requiere proceso ulterior entonces es irreducible a otro entendimiento o a otro proceso mental. El objetivo de Bonjour al caracterizar el entendimiento como irreducible es evitar un regreso al infinito de la justificación. Si este entendimiento es la fuente irreducible de justificación de ciertas proposiciones, entonces aquellas proposiciones justificadas por este entendimiento evitarán el problema de un regreso al infinito: el problema de que haya una cadena infinita de razones que justifiquen una proposición. Este entendimiento funge como la piedra de toque para la justificación, si la fuente de justificación de una proposición es directamente este entendimiento, entonces esta proposición está justificada. Al ser irreducible se evita, igualmente, una explicación circular sobre la justificación, ya que no es necesario apelar a nada más para otorgar justificación sobre la verdad de una proposición.

Bonjour parece convencido sobre que una justificación adecuada no puede ser circular, ni apelar a una cadena infinita de instancia justificantes, ni es un escéptico sobre el conocimiento *a priori*, dado ello tiene que haber una fuente de justificación desde donde se herede la justificación de casos de conocimiento como 'No hay cuadrados redondos'; esta fuente, siguiendo a Bonjour, parece ser un entendimiento no perceptual, sino racional. La posición de Bonjour es que existe una facultad racional que es capaz de entender directamente la verdad de una proposición.

Desde un punto de vista intuitivo, como hemos visto, lo que sucede en casos del tipo en cuestión es lo siguiente: cuando yo cuidadosamente y de

manera reflexiva considero la proposición (o inferencia) en cuestión, yo soy capaz simplemente de ver o comprender o aprehender que la proposición es necesaria, que debe ser verdadera en todo mundo posibles o situación (o alternativamente que la conclusión de la inferencia debe ser verdadera si las premisas son verdaderas).³⁷ (Bonjour, 2002, pág. 106)

Bonjour señala que aun cuando es oscuro cómo es que este entendimiento racional funciona, esto no es una razón para desechar la existencia de dicho entendimiento.

3.3 El racionalismo moderado

¿Pero cómo es la justificación que otorga el entendimiento racional? Históricamente importantes racionalistas como René Descartes o Platón han sostenido que el entendimiento racional otorga certeza sobre la verdad de una proposición, es decir, si una proposición está justificada a partir del entendimiento racional entonces tenemos certeza de ella. Bonjour arguye que contrario a los que históricamente ha sostenido el racionalismo, el entendimiento racional es falible, es decir, puede equivocarse. Bonjour sostiene que el argumento a favor de que el entendimiento racional es infalible se basa en la idea de que a partir de la necesidad de una proposición se debe aceptar que el entendimiento de ésta no puede fallar.

³⁷ From an intuitive standpoint, as we have seen, what happens in cases of the kinds in question is this: when I carefully and reflectively consider the proposition (or inference) in question, I am able simple to see or grasp or apprehend that the proposition is necessary, that it must be true in any possible world or situation (or alternatively that the conclusion of the inference must be true if the premises are true).

La sugerencia más obvia es que era la necesidad percibida de las aseveraciones que eran los objetos del entendimiento racional, las cuales llevaron a la convicción que tal entendimiento no podía estar equivocado. La falacia que esto involucra es grande: una proposición necesaria no puede estar equivocada, pero la percepción o la aprehensión de ella como necesaria puede no ser necesaria, ni verdad –a menos, claro, que la percepción de la necesidad sea en sí misma infalible.³⁸ (Bonjour, 2002, pág. 111)

Bonjour no pone en duda que ciertas proposiciones sean necesarias, aquello que él cuestiona es que a partir de que se perciba la necesidad de una proposición se puede concluir que aquello que la percibe es infalible. Cuál sea la naturaleza de la proposición nada dice sobre el grado de certeza que el aparato que la entiende tenga. Dado esto no es posible concluir que el entendimiento racional sea infalible, pero tampoco falible. Tomemos como ejemplo la percepción sensorial, ésta es una fuente de justificación falible, pero del hecho que la percepción sea falible, no se sigue que la verdad de las proposición justificadas por ella sea necesaria o contingente. Del hecho que una proposición sea necesaria o contingente no se sigue que su fuente de justificación sea falible o infalible.

³⁸ The most obvious suggestion is that it was the perceived *necessity* of the claims that are the objects of rational insights which led to the conviction that such insights could not be mistaken. The fallacy that this would involve is rather gross: a necessary proposition cannot, of course, be mistaken, but one *perceived* or *apprehended* as necessary could still be neither necessary nor true –unless, of course, the perception of necessity is itself taken to be infallible.

Para apoyar la tesis de la falibilidad del entendimiento racional, Bonjour cita diversos ejemplos en los cuales se asegura se ha utilizado el entendimiento racional y cuyos resultados han sido falsos o equivocados.

Hay simplemente demasiados ejemplos de proposiciones e inferencias que fueron sostenidas como objetos del entendimiento racional y por lo tanto justificadas *a priori*, pero que resultaron ser falsas o erradas.³⁹ (Bonjour, 2002, pág. 111)

Ejemplos como la aseveración de que el espacio sigue las reglas de la geometría euclidiana, la teoría fregeana de conjuntos, las diferentes, y muchas veces contradictorias, posiciones metafísicas, al igual que errores de razonamiento y cálculo muestran que:

...es altamente posible que una proposición (o inferencia) que parezca necesaria y autoevidente a una persona particular, incluso ante una reflexión cuidadosa, y que parezca ser el objeto del entendimiento racional resulte ser falsa.⁴⁰ (Bonjour, 2002, pág. 112)

Bonjour no se extiende en señalar cómo es que el entendimiento racional es falible; tan sólo señala que proposiciones cuya fuente intuitivamente parece ser el entendimiento racional han resultado ser falsas. Esto no implica que el entendimiento racional sea falible debido a que es posible sostener que la fuente

³⁹ There are simple too many compelling examples of propositions and inferences that were claimed to be objects of rational insight, and hence to be justified *a priori*, but that subsequently turned out to be false or mistaken.

⁴⁰ It is quite possible for a proposition (or inference) that *seems* necessary and self-evident to a particular person, even after careful reflection, and thus that *seems* to be the object of rational insight, to turn out nonetheless to be false.

de aquellas proposiciones no es el entendimiento racional sino un pseudoentendimiento. Este resultado, señala Bonjour, resulta trivial ya que no hay un criterio para poder diferenciar, si fuera el caso, entre el entendimiento racional y el pseudoentendimiento.

Insistir que la justificación epistémica a priori requiere un entendimiento racional *genuino*, en el sentido especificado, haría imposible decir si una aseveración está justificada de esta manera o no, sin saber independientemente si la aseveración sobre su necesidad era correcta.⁴¹ (Bonjour, 2002, pág. 113)

3.4 Una justificación adecuada

Bonjour se pregunta si hay alguna forma de evitar los errores producto del entendimiento racional. Uno de los caminos, para evitar el error es apelar a la coherencia:

Otro acercamiento complementario al problema de eliminar errores en el entendimiento racional aparente es apelar a la coherencia: a las formas en las cuales estos entendimientos aparentes caben juntos o fallan en caber juntos.⁴² (Bonjour, 2002, pág. 117)

Bonjour no se detiene a explicar qué tipo de coherencia supone adecuada, ni claramente cómo funciona la justificación del entendimiento racional aunada a

⁴¹ To insist that *a priori* epistemic justification requires a *genuine* rational insight, in the sense just specified, would make it impossible to tell whether a given claim was justified in this way or not without knowing independently whether or not the claim of necessity was correct...

⁴² A further, complementary approach to the problem of eliminating errors in apparent rational insight is to appeal to *coherence*: to the ways in which such apparent insights may fit together or fail to fit together.

la justificación por medio de la coherencia. La idea que parece tener Bonjour es que, dado que la justificación se da por grados, una justificación por medio de la coherencia y una justificación por medio del entendimiento racional aumentan el grado de justificación. Bonjour no hace explícito cuál es el grado de justificación de cada uno de los procesos de justificación, mas sostiene que no es posible tener una justificación del conocimiento *a priori* amparándose únicamente en la coherencia.

Pero cualquier concepción de coherencia, con la restricción que exija, presupondrá ciertas premisas o principios fundamentales, los cuales definen la concepción en cuestión y que, por lo tanto, no pueden ser evaluados a ella.⁴³ (Bonjour, 2002, pág. 118)

La posición que parece seguir Bonjour es que en una justificación por coherencia se tienen dos tipos de premisas: fundamentales y no fundamentales. Las no fundamentales pueden justificarse por la coherencia de éstas con las otras premisas no fundamentales y fundamentales del sistema. Las fundamentales, siguiendo a Bonjour, no pueden estar justificadas por la coherencia del sistema, debido a esto deben ser justificadas por un proceso no coherentista y no infinitista, es decir un proceso como el entendimiento racional.

En el caso de la justificación del conocimiento *a priori*, si se toman a los principios lógicos como fundamentales, entonces estos tendrían que estar justificada por el entendimiento racional para lograr una justificación adecuada de

⁴³ But any conception of coherence, however restricted, will presuppose certain fundamental premises or principles that define the conception in question and thus cannot be assessed by appeal to it.

las premisas no fundamentales. Dado esto, el grado de justificación dado únicamente por la coherencia sería insatisfactorio para dar justificación porque las premisas fundamentales no pueden ser justificadas únicamente por la coherencia, pero si se le aúna una justificación por medio del entendimiento racional entonces el grado de justificación sería adecuado.

Así bien, la coherencia por sí misma no parece aumentar el grado de justificación más allá del grado de justificación que el entendimiento racional puede otorgar. Dado ello, una justificación dada por la coherencia no funciona como una justificación que aumente el grado de justificación por sí mismo.

Bonjour parece estar comprometido con que el fundamento de cualquier justificación *a priori* debe residir en el entendimiento racional, entendimiento falible; y por lo tanto cualquier justificación *a priori* sería falible.

¿Qué tan pernicioso es este resultado para el racionalismo moderado? Al sostener Bonjour que la justificación se puede dar de manera gradual, y que una justificación necesaria para el conocimiento puede ser dada por el entendimiento *a priori*, un entendimiento falible, entonces se acepta que una justificación *a priori* falible puede ser suficiente para justificar el conocimiento *a priori*. Si bien Bonjour parece aceptar esto, esta posición deja de lado la exigencia de que una justificación debe evitar a toda costa que se pueda estar justificado y que se tenga una creencia verdadera amparándose en la suerte.

Es posible parafrasear lo antes dicho de la siguiente manera: dado que el entendimiento racional es falible, entonces es posible que el entendimiento

justifique una creencia falsa; es decir, es posible que el entendimiento entienda de manera errónea la naturaleza de cierto objeto. Pero si es posible que el entendimiento racional entienda erróneamente la naturaleza de un objeto, entonces tanto las creencias verdaderas como las falsas pueden estar justificadas erróneamente; lo cual abriría la posibilidad de que un sujeto S crea que p , en donde p es verdadera, pero S cree que p amparado en la suerte, aun cuando S esté justificado por el entendimiento racional en creer que p es verdadera.

Para evitar este resultado Bonjour debe explicar cómo es que el entendimiento se relaciona con los objetos de los que habla. Entender esta relación permitiría comenzar a delimitar en qué casos el entendimiento cumple su función de hablar con verdad sobre la naturaleza de los objetos y en cuáles no.

3.5 La postura racionalista

A manera de resumen vale la pena recordar el objetivo de Bonjour: hacer plausible la explicación racionalista, basada en el entendimiento racional, para la justificación del conocimiento *a priori*. La explicación racionalista se basa en postular una facultad mental capaz de entender racionalmente la verdad de ciertas proposiciones de manera directa. Bonjour acepta esta explicación con una importante salvedad: el falibilismo. Bonjour sostiene que dicha facultad es falible y que es posible aminorar los errores de dicha facultad apelando a la coherencia en un sistema de proposiciones.

Si bien la explicación de Bonjour sobre cómo aminorar los errores del entendimiento racional puede resultar problemática debido a que la coherencia no

parece aumentar el grado de justificación, existe un problema más importante, el cual Bonjour no da cuenta: la pregunta sobre cómo es que de hecho el entendimiento racional se relaciona con los objetos a los que las proposiciones verdaderas refieren; es decir, cómo es que el entendimiento racional se relaciona con, digamos, los números de tal manera que pueda entender su naturaleza. La falta de respuesta a esta pregunta, central para cualquier caracterización sobre el entendimiento racional, es, seguramente, una de las razones por las cuales Bonjour plantea que su pretensión es tan sólo hacer plausible la posición racionalista. Mas es claro que una explicación sobre la justificación del conocimiento *a priori* requiere una explicación sobre cómo se da la relación del entendimiento con los objetos que entiende, más si se asume que dichos objetos son abstractos, para lograr ser una teoría aceptable. El trabajo de Bonjour hace plausible la explicación racionalista, pero, ¿es el racionalismo realmente capaz de superar los obstáculos teóricos que se le presentan?

3.6 El empirismo

La falta de una explicación sobre cómo el entendimiento racional entiende la naturaleza de los objetos de los que habla ha motivado diversas reacciones, una de las más importantes es la búsqueda de otras fuentes de explicación sobre la justificación del conocimiento *a priori*:

El ímpetu central detrás de la explicación analítica del *a priori* es un deseo por explicar la posibilidad del conocimiento *a priori* sin tener que postular una facultad especial, una que nunca ha sido descrita en términos satisfactorios.⁴⁴ (**Boghossian P. , 1996, pág. 363**)

La facultad especial a la que hace referencia Boghossian es el entendimiento racional; el entendimiento racional es, como se vio en el apartado anterior, la base de la explicación racionalista sobre la justificación del entendimiento *a priori*. Bonjour acepta en su artículo *Précis of A Defense of Pure Reason*, que la explicación basada en el entendimiento racional dista de ser un teoría terminada. Pero él sostiene que el cargo de obscuridad no es suficiente para abandonar esta explicación racionalista basada en el entendimiento racional; sin embargo, existen posiciones que discrepan a la visión de Bonjour, como la de Boghossian. Para Boghossian este cargo de obscuridad es una motivación suficiente para intentar dar una explicación alternativa a la justificación del conocimiento *a priori*, en vez de pretender aclarar los puntos oscuros sobre el

⁴⁴ The central impetus behind the analytic explanation of the *a priori* is a desire to explain the possibility of *a priori* knowledge without having to postulate such a special faculty, one that has never been described in satisfactory terms.

entendimiento racional.⁴⁵ Los siguientes apartados analizaré la propuesta de Boghossian sobre la justificación del conocimiento *a priori*. Esta propuesta se encuentra dentro de lo que se conoce como el empirismo moderado, el cual pretende dar una explicación de la justificación del conocimiento *a priori* a través del análisis del lenguaje.

3.7 La estrategia de justificación

En la cita anterior, Boghossian señala que los juicios analíticos sirven para explicar la posibilidad del conocimiento *a priori*. La posición de Boghossian puede caracterizarse de la siguiente manera: ante ciertos juicios, si un sujeto S entiende su significado, entonces estará justificado en sostener su verdad; los juicios cuya justificación puede darse de esta manera son llamados juicios analíticos. En palabras de Boghossian:

...[sobre los juicios analíticos] si alguien sabe los hechos relevantes sobre su significado, *entonces* esa persona estará en la posición de formar una creencia justificada acerca de su verdad.⁴⁶ (Boghossian P. , 1996, pág. 385)

Boghossian sostiene que la noción de *juicio analítico* puede explicar cómo es que se justifican los diferentes casos de conocimiento *a*

⁴⁵ Aun cuando Boghossian no sostiene que él es un empirista, él sostiene las dos tesis que según Quassim Cassam (Cassam, 2000) en su artículo "Rationalism, Empirism, and the A Priori", caracterizan a un empirista, en el contexto de la discusión sobre el conocimiento *a priori*. Cabe destacar que la antología en donde se encuentra el artículo de Cassam es compilada por el mismo Paul Boghossian. Las dos tesis que presenta Cassam son, sostener que el entendimiento racional no es una fuente de conocimiento *a priori* y que no es posible el conocimiento *a priori* de la realidad.

⁴⁶ [...]if someone knows the relevant facts about their meaning, *then* that person will be in a position to form a justified belief about their truth.

priori; no obstante esta explicación sobre la justificación que apela a la noción de juicio analítico se centra en explicar la justificación de los principios e inferencias lógicas. Esto debido a que, según Boghossian, muchos de los casos de conocimiento *a priori* pueden obtenerse a partir de principios lógicos; gracias a que se reducen la explicación de la justificación de los principios e inferencias lógicas se puede extender a los casos de conocimiento *a priori* que se reducen a principios lógicos.⁴⁷ Queda pendiente, como él mismo afirma, la explicación sobre cómo la noción de juicio analíticos puede fungir como una explicación a todos los diferentes casos de conocimiento *a priori* --aun a los casos de conocimientos *a priori* no reducibles a principios lógicos.

3.8 Circularidad

El primer paso de la estrategia de Boghossian para explicar cuál es la justificación de los principios e inferencias lógicas es mostrar que bajo ciertas circunstancias una justificación circular no es perniciosa. Michael Dummett, en su libro *The logical basis of metaphysics*, explica la posición a la que Boghossian se adscribe. Dummett sostiene que una justificación sí puede ser circular. En palabras de Dummett:

⁴⁷ Boghossian rescata la noción de analiticidad propuesta por Gottlob Frege, la cual sostiene que un juicio es analítico si puede derivarse de principios lógicos y definiciones. Frege sostiene que si un juicio se deriva a partir de principios lógicos, entonces éste heredará la justificación que tengan esos principios.

Si la justificación pretende ser persuasiva, entonces la circularidad pragmática no logrará su objetivo. Es decir, si la justificación está destinada a alguien quien genuinamente duda si la ley es válida y se intenta persuadirlo de que la ley es válida, entonces fallará en su objetivo, dado que el sujeto no aceptará el argumento. Si, por el otro lado, la justificación tiene la intención de satisfacer la perplejidad filosófica sobre nuestro compromiso a razonar de acuerdo con esa ley, entonces puede funcionar. El filósofo que no duda seriamente que la ley sea válida y, por lo tanto, está preparado para aceptar un argumento construido de acuerdo a él, no necesita ser persuadido acerca de la verdad de la conclusión. Lo que él está buscando es una explicación de cómo es verdadero.⁴⁸ (Dummett, 1993, pág. 202)

Siguiendo las palabras de Dummett, existe una diferencia entre persuadir a alguien sobre la verdad de una proposición e intentar satisfacer la perplejidad filosófica. Por un lado, la satisfacción de la perplejidad filosófica sólo busca describir la razón bajo la cual aquello que ya se acepta como verdadero es verdadero; mientras que la persuasión intenta convencer que aquello que se sostiene es verdadero. En el caso de la satisfacción filosófica puede ser adecuado, según Dummett, apelar a una explicación

⁴⁸ If the justification is intended as suasive, then the pragmatic circularity will defeat its principal objective. That is to say, if the justification is addressed to someone who genuinely doubts, whether the law is valid, and is intended to persuade him that it is, it will fail of its purpose, since he will not accept the argument. If, on the other hand, it is intended to satisfy the philosopher's perplexity about our entitlement to reason in accordance with such a law, it may well do so. The philosopher does not seriously doubt the validity of the law and is therefore prepared to accept an argument constructed in accordance with it. He does not need to be persuaded of the truth of the conclusion; what he is seeking is an *explanation* of its being true.

circular, ya que se está de antemano convencido de la verdad de una proposición y el objetivo es tan sólo señalar cómo ésta es verdadera.

Boghossian, siguiendo a Dummett, sostiene que es posible dar una justificación circular de los principios lógicos y las inferencias lógicas, ya que estos principios e inferencias no necesitan una justificación que pretenda convencer, sino tan sólo una justificación de cómo son verdaderos o en su caso válidos.

3.9 La justificación circular

Boghossian presenta el siguiente argumento mediante el cual pretende mostrar cómo es que se da la justificación de principios e inferencias lógicas:

1. Si la constante lógica C significa lo que significa, entonces la forma argumental A debe ser válida; porque C significa cualquier objeto lógico que hace, de hecho, a A válida.
2. C significa lo que significa.
3. A es válida ⁴⁹ (Boghossian P. , 1996, pág. 386)

Lo primero a señalar es que la relación de este argumento con la justificación de principios e inferencias lógicas no es explícita. Este argumento concluye que una cierta forma argumental (inferencia lógica) es

⁴⁹ If logical constant C is to mean what it does, then argument-form A has to be valid, for C means whatever logical object in fact makes A valid.

2. C means what it does.

Therefore

3. A is valid.

válida, pero nada dice sobre su justificación; sin embargo, para Boghossian, si se acepta la primera premisa es posible concluir tanto que la forma argumental A es válida como que un sujeto S está justificado en aceptar la validez de A.

 Mi intención aquí ha sido defender la analiticidad epistémica; y esto requiere mostrar sólo que ciertas oraciones son tales que, si alguien sabe los hechos relevantes sobre su significado, entonces esa persona estaría en una posición tal que puede formar una creencia justificada sobre su verdad.⁵⁰
(Boghossian P. , 1996, pág. 386)

 Así bien, tomando en cuenta lo dicho por Boghossian, es posible reescribir el argumento antes presentado con el fin de estructurarlo en términos de la discusión epistémica.⁵¹

- 1.- Si un sujeto S sabe los hechos relevantes sobre el significado de una constante lógica C, entonces el sujeto S está en una posición tal que está justificado en sostener la validez de A.
- 2.- Un sujeto S sabe los hechos relevantes sobre el significado de una constante lógica C.

 Por lo tanto: El sujeto S está en posición tal que está justificado en sostener la validez de A.

⁵⁰ My brief here has been to defend epistemic analyticity; and this requires showing only that certain sentences are such that, if someone knows the relevant facts about their meaning, then that person will be in a position to form a justified belief about their truth.

⁵¹ Para Boghossian el argumento que concluye la validez de una forma argumental (inferencia lógica) se aplica igualmente para la verdad de principios lógicos.

Si esta presentación del argumento es correcta, es posible sostener que aquello que permite que un sujeto S esté justificado en sostener la verdad o la validez de un principio o inferencia lógica es que comprenda el significado de uno de los términos lógicas que conforma dicha inferencia o principio. Boghossian ejemplifica el argumento utilizando la constante lógica 'si'⁵². Según Boghossian, al comprender el significado de la constante lógica 'si' se está en una posición tal que se está justificado en sostener la validez de un proceso inferencial como el *modus ponens*. Pero, ¿cómo es que el mero comprender el significado de una constante lógica implica la verdad o validez de un principio o inferencia lógica?

3.10 El significado

Es necesario, sostiene Boghossian, ampliar la noción de *comprender el significado*. Para Boghossian comprender el significado de una constante lógica implica, no sólo saber el significado de la constante, sino también saber cómo es que se fija el significado de una constante. Lo anterior es expresado por Boghossian de la siguiente manera:

Ahora, es verdad que esto es equivalente a un uso bastante amplio de la frase "saber el significado de A"; este conocimiento incluye no sólo el mero hecho de saber qué significa A, estrictamente así llamado, sino también

⁵² Cada vez que utilice la constante lógica 'si' me estaré refiriendo a la forma completa 'si, entonces'

saber cómo el significado es fijado.⁵³ (Boghossian P. , Analyticity Reconsidered, 1996, pág. 386)⁵⁴

Entender el significado de C, para Boghossian, implica saber tanto qué significa C, como saber cómo es que C llega a tener su significado; es decir, cómo se fija su significado. El significado de C está dado por la estipulación de que ciertos principios o inferencias son verdaderos o válidos.

Es mediante la estipulación de que ciertas oraciones de la lógica son verdaderas, o de que ciertas inferencias son válidas, que fijamos un significado a las constantes lógicas. Más específicamente, una constante lógica particular significa ese concepto lógico, si es que alguno, que hace válida a un conjunto específico de oraciones y/o inferencias que tienen que ver con él.⁵⁵ (Boghossian P. , 2003, pág. 5)

Así bien, si un sujeto S sabe el significado de una constante lógica, entonces comprende que las inferencias o principios que componen su significado son válidas o verdaderas; dicha aceptación parece ser suficiente, siguiendo a Boghossian, para sostener que dicho sujeto está justificado en

⁵³ Now, it is true that this is tantamount to a fairly broad use of the phrase "knowledge of the meaning of A," for this knowledge includes not merely knowledge of what A means, strictly so-called, but also knowledge of how that meaning is fixed.

⁵⁴ Es importante señalar que si bien en esta cita Boghossian cambia el enfoque de saber el significado de C a saber el significado de A, esto no resulta problemático, ya que entender el significado de A implica a la vez entender el significado de C, ya que C es una constante lógica que aparece en A. Vale la pena recordar el ejemplo de la constante 'sí', ésta aparece en la inferencia del Modus Ponens: Si $p \rightarrow q$, p , por lo tanto q .

⁵⁵ It is by stipulating that certain sentences of logic are to be true, or that certain inferences are to be valid, that we attach a meaning to the logical constants. More specifically, a particular logical constant means that logical concept, if any, which makes valid a specific set of sentences and/or inferences involving it.

tomar dichas inferencias como válidas o verdaderas. En palabra de Boghossian:

En vez de eso, el mero hecho de que el pensador comprenda el significado de S implica que el pensador está justificado en sostener que S es verdadero. O, si nos enfocamos en inferencias en vez de oraciones: el mero hecho que el pensador comprenda el significado de la regla R implica que el pensador está justificado en inferir de acuerdo a R.⁵⁶ (Boghossian P. , 2003, pág. 24)

La explicación de Boghossian parte del hecho de que comprender que el significado de las constantes lógicas está dado por tomar como verdaderos ciertos principios o válidas ciertas inferencias. En el caso de la constante 'si' su significado está dado por tomar como verdadero *el modus ponens* (MP). Boghossian sostiene que si esto es así, entonces para poder tener pensamientos sobre 'si' se debe aceptar la validez del MP, ya que el MP es un constituyente de la constante 'si'.⁵⁷ Según Boghossian, el hecho que la constante 'si' esté constituida por aceptar el MP como verdadero, muestra que uno está justificado en sostener la verdad del MP. Boghossian presenta esto de la siguiente manera:

⁵⁶ Rather, the mere fact that the thinker grasps S's meaning entails that the thinker is justified in holding S to be true. Or, if we focus on inferences rather than sentences: the mere fact that the thinker grasps inference rule R's meaning entails that the thinker is justified in inferring according to R.

⁵⁷ It is in part by stipulating that all inferences of the form

p

If p, then q

Therefore, q

are to be valid that someone comes to mean *if* by 'if.' (Boghossian P. , Epistemic Analyticity: A Defense, 2003)

Supongamos que es verdad que mi tomar p y 'si p, entonces q' como una garantía para creer que q, es un constituyente para que pueda tener pensamientos sobre *si* en primer lugar.

¿no se sigue que yo no podría ser epistémicamente irresponsable en tomar p y 'si p, entonces q' como una razón para creer que q, aun en la ausencia de una razón para tomar aquellas premisas como la razón para creer dicha conclusión?⁵⁸ (Boghossian P. , 2003, pág. 9)

Boghossian parece sostener que el significado de 'si' está dado por aceptar al MP como válido; y a la vez que, si esta tesis semántica es el caso, entonces se debe aceptar que no se es epistémicamente irresponsable (es decir se está justificado) al aceptar al MP como válido, ya que se acepta el significado de 'si'. Boghossian continúa su explicación sobre la justificación:

Si inferir desde esas premisas a esa conclusión es requerido, si voy a tener las proposiciones ingredientes, entonces, como un aspecto de necesidad metafísica, no puedo siquiera considerar la pregunta de si la inferencia está justificada sin estar dispuesto a razonar de esa manera. Bajo esas circunstancias, entonces, parece que inferir de acuerdo al MP no puede ser alegado en contra mía, aun cuando la inferencia es, digamos, ciega –sin un soporte de una garantía positiva.⁵⁹ (Boghossian P. , 2003, pág. 9)

⁵⁸ Suppose it's true that my taking p and 'if p, then q' as a warrant for believing q is constitutive of my being able to have if thoughts in the first place. Then doesn't it follow that I could not have been epistemically blameworthy in taking p and 'if p, then q' as a reason for believing q even in the absence of any reason for taking those premises to be a reason for believing that conclusion?

⁵⁹If inferring from those premises to that conclusion is required, if I am to have the ingredient propositions, then, as a matter of metaphysical necessity, I cannot so much as consider the question whether the inference is justified without being disposed to reason in that way. Under

Algo importante sobre el tipo de justificación que plantea Boghossian es que ésta es de índole negativo; es decir, su propuesta está enfocada en evitar que se considere a un sujeto como epistémicamente irresponsable; es decir, injustificado en sostener la verdad de un principio o inferencia lógica. En la cita anterior, Boghossian parece sostener que un sujeto no es epistémica irresponsable sobre una inferencia como el MP debido a que: “*no puedo siquiera considerar la pregunta si la inferencia está justificada sin estar dispuesto a razonar de esa manera.*”⁶⁰ (Boghossian P. , 2003, pág. 9); si no es posible escapar, en un razonamiento, de usar una inferencia, entonces no es posible ser irresponsable epistémicamente al usarla. Eric Margolis y Stephan Laurence (Eric Margolis, 2001, pág. 297), analizando lo dicho por Boghossian, afirman que: “Él [Paul Boghossian] sostiene que estamos justificados en creer que las demandas sobre nuestras constantes lógicas no son inconsistentes, dado que no puede dudar coherentemente que lo son.”⁶¹ .

Amparado en esta razón, Boghossian sostiene que: “Cualquier regla que sea escrita en las condiciones de posesión de un concepto no deficiente es a fortiori autorizado.”⁶² (Boghossian P. , 2003, pág. 33).

those circumstances, then, it looks as though inferring according to MPP cannot be held against me, even if the inference is, as I shall put it, blind – unsupported by any positive warrant.

⁶⁰ I cannot so much as consider the question whether the inference is justified without being disposed to reason in that way.

⁶¹ He claims that we are justified in believing that the demands on our logical constants aren't inconsistent since it can't be coherently doubted that they are.

⁶² Any rules that are written into the possession conditions for a nondefective concept are a fortiori entitling.

3.11 Conceptos deficientes

Pero, ¿qué tipo de conceptos considera Boghossian deficientes? Para Boghossian un concepto deficiente es aquel que, pudiendo aceptar ambas, una versión condicionada o incondicionada del concepto, se acepta la versión incondicionada de éste. Tener una versión condicionada o incondicionada de un concepto depende de cómo se formule. La versión incondicionada de un concepto es una construcción del concepto tal que si un sujeto S posee un concepto, entonces se requiere que S crea como válidas las inferencias que constituyen el significado de dicho concepto. Boghossian ejemplifica un concepto incondicionado de la siguiente manera:

Ahora, la manera en que hemos formulado las reglas inferenciales de “flurg” esencialmente tiene que ver con insistir que, para tener el concepto *flurg* uno debe estar preparado para creer la teoría *flurg*... Nadie puede tener el concepto *flurg* sin estar preparado para creer que la propiedad que corresponde está instanciada.⁶³ (Boghossian P. , Epistemic Analyticity: A Defense, 2003)

Boghossian sostiene que existe una forma de introducir una versión de un concepto, en la cual si se tiene el concepto en cuestión, entonces se acepta que las reglas de inferencia que constituyen su significado son válidas. Esta versión incondicionada del concepto es señalada por

⁶³ Now, the way we have formulated the inferential rules for “flurg” essentially amounts to insisting that, in order to have the concept *flurg* you must be prepared to *believe* this little *flurg* theory...One cannot so much as have the concept *flurg* without being prepared to believe that the corresponding properties instantiated.

Boghossian como inadecuada para justificar reglas de inferencia debido a que no permite que se dude sobre la validez de las reglas de inferencia que constituyen el significado del concepto. Boghossian señala esto en *Epistemic Analyticity: A Defense (2003)*: “Pero son conceptos deficientes. Ellos están estructurados de tal manera que preguntas perfectamente razonables sobre su extensión están cerradas.”⁶⁴ Aunando a lo anteriormente dicho, parece que, para Boghossian si se acepta un concepto bajo su versión incondicionada, entonces se tiene un concepto deficiente; si un sujeto S utiliza un concepto deficiente no es posible justificar una regla de inferencia que constituya el significado de dicho concepto.

En el caso de la versión condicionada de un concepto, la adquisición de un concepto depende de aceptar con anterioridad las inferencias que constituyen su significado. Esto, a diferencia de la versión incondicionada, en donde al aceptar el concepto, entonces se aceptan, posteriormente, las inferencias que constituyen el significado de dicho concepto; en el caso de la versión condicionada, se acepta el concepto sólo si previamente se aceptan las inferencias que constituyen las inferencias de este concepto. Boghossian caracteriza la versión condicionada utilizando el ejemplo del neutrino:

No pensamos que las reglas que corresponden a la posesión de un concepto tal como el del neutrino consisten en las proposiciones que realmente creería alguien que proponga la teoría del neutrino, sino más bien sólo que como algo que

⁶⁴ But they are *defective* concepts. They are structured in such a way that perfectly reasonable questions about their extensions are foreclosed.

corresponde a lo que alguien estaría dispuesto a creer, alguien que está condicionalizado en la verdad de la teoría del neutrino.⁶⁵ (Boghossian P. , 2003, pág. 31)

Para Boghossian siempre que exista una versión condicionada y una versión incondicionada de un concepto se debe elegir la versión condicionada de éste, debido a que de otra manera *preguntas sobre su extensión se cierran*; pero existen conceptos que no poseen versión condicionada. Boghossian expone estas dos cláusulas para que un concepto sea aceptable:

Siempre que ambas versiones, condicionada e incondicionada, de un concepto estén disponibles, es la versión condicionada la que debe usarse. Dada la disponibilidad de ambas versiones, la versión incondicionada cuenta como epistémicamente deficiente.

En el caso de algunos conceptos, sólo la versión incondicionada está disponible.⁶⁶
(Boghossian P. , *Epistemic Analyticity: A Defense*, 2003)

La primera cláusula para que un concepto sea aceptable es que se privilegia su versión condicionada de la versión incondicionada. De esta manera Boghossian elimina la opción de que al aceptar un concepto se tengan que

⁶⁵ Thus, we don't think of the rules which correspond to our possession of the concept *neutrino* as consisting in the propositions that would actually be believed by a proponent of neutrino theory, but rather as corresponding only to what someone would be willing to believe who was *conditionalizing* on the truth of neutrino theory.

⁶⁶ Whenever both a conditional and an unconditional version of a given concept are available, it is the conditional version that ought to be used. Given the availability of both versions, the unconditional version counts as epistemically defective.

In the case of some concepts, only the unconditionalized version will be available.

aceptar sus implicaciones. La segunda cláusula sostiene que hay algunos conceptos que sólo poseen una versión incondicionada. Al aceptar Boghossian que estas dos son las cláusulas para que un concepto sea aceptable, parece aceptar que si en un concepto sólo se tiene su versión incondicionada, entonces el concepto es aceptable. Boghossian sostiene que ciertos conceptos lógicos cumplen esta segunda cláusula, debido a que estos conceptos lógicos se hayan en cualquier versión condicionalizada de un concepto. Boghossian parece decir lo anterior de la siguiente manera:

En particular, no podrías condicionalizar en la existencia de una función de verdad apropiada para el condicional, dado que lo necesitarías para poder condicionalizar lo que sea.⁶⁷ (Boghossian P. , 2003, pág. 31)

Así bien, tener sólo disponible una versión incondicionada de ciertos conceptos lógicos se debe a que se necesitan estos conceptos para tener un concepto condicional y dado ello se está justificado en aceptar que razonar de acuerdo a ellos es algo justificado:

¿Cómo podría un pensador razonar de acuerdo al MPP sólo en virtud de comprender el significado de esa regla? La respuesta es que él puede hacerlo

⁶⁷ In particular, you couldn't conditionalize on the existence of an appropriate truth function for the conditional, for you would need it in order to conditionalize on anything.

debido a que el MPP es una condición de posesión para el condicional y el condicional es un concepto no deficiente.⁶⁸ (Boghossian P. , 2003, pág. 32)

Ser una condición de posesión para el condicional parece ser razón suficiente para que un sujeto esté justificado en usar una regla de inferencia o bien un principio lógico. Es decir, si un sujeto S cree una cierta regla de inferencia o cierto principio lógico y esta regla o principio es una condición de posesión para un condicional, entonces el sujeto S está justificado en sostener la regla o el principio.

3.12 La justificación empirista

En este punto vale la pena retomar lo antes dicho por Boghossian:

Cualquier regla que sea escrita en las condiciones de posesión de un concepto no deficiente tiene autorización a fortiori.⁶⁹ (Boghossian P. , 2003, pág. 33)

La posición empirista de Boghossian sostiene que ciertas reglas y principios pueden estar justificados para un sujeto S cuando dicho sujeto comprende el significado de ciertos conceptos presentes en las reglas o en los principios. Esta estrategia de justificación es adecuada, según Boghossian, para explicar la justificación de las reglas y los principios lógicos. La explicación de

⁶⁸ How could a thinker be entitled to reason according to MPP just in virtue of grasping the meaning of that rule? The answer is that he can be so entitled because MPP is a possession condition for the conditional, and the conditional is a non-defective concept.

⁶⁹ Any rules that are written into the possession conditions for a nondefective concept are a fortiori entitling.

Boghossian parte de un uso de *entender el significado* bastante amplio; en él, Boghossian sostiene que al entender el significado se comprende tanto el significado de un concepto y cómo es que se le dio ese significado al concepto. En el caso de ciertos conceptos presentes en principios e inferencias lógicas, al entender el significado de estos conceptos (o constante lógicas) se entiende que parte de su significado está constituido por tomar como verdaderos ciertos principios o válidas ciertas inferencias. Si se acepta que el significado de estos conceptos está constituido de tal manera, entonces, dado que los conceptos significan lo que significan, estos principios e inferencias que constituyen el significado de estos conceptos deben aceptarse como verdaderos o válidos.

Aun si se acepta la teoría sobre cómo está constituido el significado de los conceptos, queda una pregunta fundamental: ¿cuál es la razón o razones detrás de aceptar tales principios o inferencias como verdaderos o válidos? La razón que da Boghossian para sostener que uno está justificado en sostener su verdad o bien su validez es la siguiente: *“no puedo siquiera considerar la pregunta si la inferencia está justificada sin estar dispuesto a razonar de esa manera.”*⁷⁰ (Boghossian P. , 2003, pág. 9). La imposibilidad de hacer una inferencia sin suponer de ante mano ciertos principios e inferencias parece ser suficiente para estar justificados en sostener su validez o verdad; es importante no perder de vista que el tipo de justificación es negativa: Boghossian sostiene que si estos principios e inferencias son necesarios para realizar cualquier inferencia, entonces no se es irresponsable epistémicamente al aceptarlos como verdaderos o válidos.

⁷⁰ I cannot so much as consider the question whether the inference is justified without being disposed to reason in that way.

La imposibilidad de siquiera considerar la pregunta sin tener que razonar según ciertos principios e inferencias lógicas se debe a que estos principios e inferencias permiten la condicionalización de conceptos, y por ende, se necesitan ellos para poder introducir versiones no deficientes de cualquier concepto; es por ello que Boghossian parece sostener que no es posible renunciar a ellos, sin tener que renunciar a todo apartado inferencial y por lo tanto a toda versión no deficiente de un concepto.

A continuación presentaré dos críticas a la teoría de Boghossian sobre la justificación, ellas enfocadas en la evaluación de la teoría empirista de la justificación de Boghossian con la teoría racionalista de Bonjour.

3.13 La oscuridad teórica

En el apartado 3.5 se leen las siguientes palabras de Boghossian:

El ímpetu central detrás de la explicación analítica del *a priori* es un deseo por explicar la posibilidad del conocimiento *a priori* sin tener que postular una facultad especial, una que nunca ha sido descrita en términos satisfactorios.⁷¹ (Boghossian P. , 1996, pág. 363)

Boghossian señala que la motivación central de su explicación analítica del *a priori* es explicar el conocimiento *a priori* sin tener que recurrir a una facultad especial, como el entendimiento racional, la cual *nunca ha sido descrita en términos satisfactorios*. En este apartado y en el siguiente desarrollaré dos críticas

⁷¹ The central impetus behind the analytic explanation of the *a priori* is a desire to explain the possibility of *a priori* knowledge without having to postulate such a special faculty, one that has never been described in satisfactory terms.

a la posición de Boghossian; sendas críticas buscan poner entre dicho el éxito de Boghossian, por un lado obtener una explicación descrita en términos satisfactorios y por el otro lado para lograr dar una explicación que no apele, en medida alguna, a una facultad especial cuyas descripción es, en términos de Boghossian, insatisfactoria.

La explicación de Boghossian sobre la justificación del conocimiento *a priori*, específicamente en el caso de inferencias y principios lógicos, utiliza una teoría sobre la contención conceptual. La contención conceptual sostiene que el significado de ciertas constantes lógicas se fija por aceptar como verdaderos ciertos principios e inferencias, ¿mas qué principios e inferencias constituyen el significado de las constantes? Vale la pena recordar aquello que dice Boghossian sobre cómo se fija el significado de las constantes lógicas:

Es mediante la estipulación de que ciertas oraciones de la lógica son verdaderas, o de que ciertas inferencias son válidas, que fijamos un significado a las constantes lógicas. Más específicamente, una constante lógica particular significa ese concepto lógico, si es que alguno, que hace válida a un conjunto específico de oraciones y/o inferencias que tienen que ver con él.⁷² (Boghossian P. , 2003, pág. 5)

Boghossian sostiene que el significado de una constante se fija de acuerdo a las inferencias que tienen que ver con dicha constante. Boghossian utiliza únicamente dos casos de constantes lógicas para ejemplificar cómo es que se fija

⁷² It is by stipulating that certain sentences of logic are to be true, or that certain inferences are to be valid, that we attach a meaning to the logical constants. More specifically, a particular logical constant means that logical concept, if any, which makes valid a specific set of sentences and/or inferences involving it.

el significado de una constante: 'no' y 'si, entonces'⁷³. En el caso de 'no', Boghossian sostiene que su significado está, por lo menos en parte, fijado por aceptar el principio de no contradicción como verdadero; mientras que en el caso de 'si' su significado está constituido por aceptar el *modus ponens* (MP) como válido.

Aceptando esta explicación sobre cómo es que se fija el significado de una constante lógica, es posible preguntar: ¿cuáles son las inferencias lógicas y los principios lógicos que fijan el significado de una constante? En las palabras de Boghossian antes expuestas, él sostiene que las inferencias y los principios que fijan el significado de una constante son aquellos en los que se ve involucrada; siguiendo lo dicho por Boghossian es fácil entender que el MP es parte de estas inferencias ya que la constante 'si' está involucrada en esta inferencia. Pero, ¿qué sucede con otras inferencias? Boghossian no es claro sobre qué inferencias y principios fijan el significado de qué constante; tampoco es claro sobre en qué casos una constante se ve involucrada en un principio o inferencia y en cuáles no. Esta falta de claridad resulta problemática debido a que es posible concluir resultados funestos dependiendo de qué inferencias o principios se vean involucrados en fijar el significado de una constante.

Como Boghossian ha sostenido, el significado de 'si' está fijado por aceptar como válido el MP ya que la constante lógica 'si' está involucrada en esta inferencia. ¿Pero qué sucede con otras inferencias en donde la constante lógica 'si' está presente? Una inferencia en donde está, igualmente, involucrada la

⁷³ En adelante utilizaré la acepción 'si' para referirme a 'si, entonces'

constante 'sí' es el *modus tollens* (MT). En el caso del MT no sólo está presente la constante lógica 'sí', también está presente la constante lógica 'no'; para poder hacer sentido del MT parece natural sostener que hay que entender el significado de la constante lógica 'no'. Vale la pena presentar el sentido ampliado de lo que Boghossian toma como saber el significado de una constante, en este ejemplo A:

[...] este conocimiento (saber el significado de A) incluye no sólo el mero hecho de saber qué significa A, estrictamente así llamado, sino también saber cómo el significado es fijado.⁷⁴ (Boghossian P. , 1996, pág. 386)⁷⁵

Así bien, si se pretende entender el significado de la constante 'no', entonces se tiene que entender cómo se fija su significado para lo cual es necesario saber qué inferencias o principios se ve involucrada la constante 'no', sin embargo esto lleva a un resultado problemático, ya que una de las inferencias en donde está presente la constante es en el MT. Esto es problemático debido a que para entender el MT parece que hay que entender el significado de la constante 'sí', lo cual resulta en una explicación insatisfactoria debido a que lo que se pretendía en un inicio era entender el significado de la constante 'sí' para lo cual, siguiendo los pasos anteriores, es necesario entender de antemano el significado de 'sí'.

⁷⁴ [...] for this knowledge includes not merely knowledge of what A means, strictly so-called, but also knowledge of how that meaning is fixed.

⁷⁵ Es importante señalar que si bien en esta cita Boghossian cambia el enfoque de saber el significado de C a saber el significado de A, esto no resulta problemático, ya que entender el significado de A implica a la vez entender el significado de C, ya que C es una constante lógica que aparece en A. Vale la pena recordar el ejemplo de la constante 'sí', ésta aparece en la inferencia del Modus Ponens: Si p \rightarrow q, p, por lo tanto q.

Una respuesta que puede darse a este problema es restringir las inferencias que ayudan a fijar el significado de una constante. Por ejemplo, restringir que el significado de la constante 'si' esté dado por el MP únicamente u otras inferencias que no usen otro tipo de conectivas lógicas; de igual manera se puede restringir el significado de la conectiva 'no' a principios e inferencias que no asuman otras conectivas. Al hacer esto se podrían utilizar inferencias básicas que no supongan otras conectivas lógicas para crear inferencias con más de un conector lógico. Esta solución tiene una importante crítica, ¿cuál es la razón para sostener que una inferencia fija el significado de una constante y otra no lo hace, si en ambas se encuentra presente la constante? La razón no puede fincarse en que unas inferencias funcionan mejor para construir otras inferencias o que aceptar ciertas inferencias y no otras bloquean un escenario circular. Boghossian parece tener que ofrecer un criterio claro sobre qué inferencias y principios sirven para fijar el significado de una constante; criterio que no puede ser simplemente una estipulación para evitar consecuencias negativas sobre su teoría.

Así bien, el objetivo de Boghossian al presentar su teoría de la analiticidad es evitar apelar a cuestiones no descritas en términos satisfactorios, mas la presentación de Boghossian de la teoría de la contención conceptual incurre en una oscuridad teórica problemática, problemática debido a que existen lecturas como la presentada que permiten reducir la contención conceptual a una explicación circular o una estipulación, eliminando así su poder explicativo; resultado catastrófico para la teoría de la analiticidad, ya que esta teoría está fincada en la contención conceptual.

3.14 La inclusión del racionalismo

Otra crítica a la posición de Boghossian es si ésta realmente logra dar una explicación que descarte al racionalismo o por lo menos una explicación que logre sustituir una explicación basada en el entendimiento racional por una explicación basada en la analiticidad, en este argumento afirmaré que bajo cierta lectura altamente plausible es posible sostener que Boghossian no logra ninguno de estos objetivos.

Asumamos que la teoría de la analiticidad, como la presenta Boghossian, es capaz de justificar el conocimiento *a priori* a partir de un argumento circular. Boghossian sostiene que la justificación que parte de un argumento circular es una justificación adecuada debido a que nadie pone en duda la validez de las inferencias lógicas o la verdad de los principios lógicos; gracias a ello, aquello que se busca no es convencer a un escéptico sobre la verdad o validez de los principios o inferencias lógicas, lo que se busca es explicar su validez o su verdad, aun de forma circular. Se pueden distinguir dos momentos en esta posición de Boghossian: el convencimiento y la explicación. La teoría de la analiticidad se enfoca sobre la explicación de cómo es que se justifican dichos principios e inferencias, pero, ¿qué sucede con el convencimiento? Boghossian no se detiene a explicar cómo es que se da dicho convencimiento, pero parece sostener que gracias a él, no es posible dudar sobre la verdad o validez de los principios e inferencias lógicas; y por lo tanto una explicación circular puede fungir como una justificación adecuada.

El convencimiento no puede apelar a una explicación circular, ya que una explicación, según Boghossian, sólo puede darse una vez que se está convencido. En el caso del convencimiento parece que existen sólo dos opciones de explicación: un regreso al infinito o un conocimiento directo.

Apelar a una cadena infinita de razones que expliquen cómo se da un convencimiento no parece ser una posición a favor de la cual Boghossian podría estar, principalmente porque él nunca considera esta opción como una explicación teórica en su discusión sobre la justificación *a priori*. Si bien puede discutirse qué tan viable es apelar a una cadena infinita de razones, el proyecto filosófico de Boghossian no parece tomar esta opción como viable.

Si se toma la opción de que se está convencido por un conocimiento directo, entonces se aceptaría que debe existir un proceso cognitivo inmediato capaz de mostrar que ciertos principios lógicos son verdades y que ciertas inferencias son válidas. Una posición como ésta se asemeja de manera importante al entendimiento racional planteado por Bonjour. Vale la pena recordar que Bonjour sostiene que:

Soy capaz de ver o comprender o aprehender en una aparente forma directa e inmediata que la aseveración en cuestión no puede fallar en su verdad – que la naturaleza de la rojez y de lo verde son tales que evitan que se realicen conjuntamente. Es este entendimiento directo de la necesidad de la aseveración

en cuestión que parece, por lo menos *prima facie*, justificar mi aceptación de ésta como verdadera. (Bonjour, 2002, pág. 101)⁷⁶

Aun cuando Boghossian no señala que se necesita un entendimiento racional para que dicho convencimiento sobre la verdad o validez de ciertos juicios sea el caso; es difícil ver cómo se puede dar este convencimiento sin un proceso cognitivo en donde alguna facultad mental tenga injerencia. Si se acepta que el convencimiento se da gracias a una facultad mental, entonces parecería que dicha facultad puede reconocer la verdad o validez de ciertos juicios de manera, en cierto punto, inmediata.

Si esto es así, entonces la explicación de Boghossian parece tan sólo reiterativa; ya que dicha facultad es capaz de entender la verdad o validez de ciertos juicios; lo cual permite estar convencido de su verdad o validez; ya convencido es posible dar, siguiendo a Boghossian, una explicación circular de su justificación. ¿Pero qué tan útil es la explicación de Boghossian? Si dicha facultad es capaz de convencer sobre la verdad o validez de un juicio, entonces parece un despropósito pedir otra justificación posterior. Si esta crítica se sostiene, entonces la teoría de la analiticidad de Boghossian sería, en el mejor de los casos, una explicación innecesaria sobre una justificación ya dada.

⁷⁶ I am able to see or grasp or apprehend in a seemingly direct and unmediated way that the claim in question cannot fail to be true –that the natures of redness and greenness are such as to preclude their being jointly realized. It is this direct insight into the necessity of the claim in question that seems, at least *prima facie*, to justify my accepting it as true.

3.15 La explicación del conocimiento a priori

Una de las críticas más significativas a la posición de Boghossian es el dominio de su explicación. Si asumimos todo lo que Boghossian pide, aún queda por explicar cómo es que todos los casos de conocimiento *a priori* pueden justificarse a través de su propuesta enfocada a la analiticidad. La posición de Boghossian se centra en explicar cómo es que los principios e inferencias lógicas están justificadas, mas el mismo Boghossian sostiene que hay casos de conocimiento *a priori* que no parecen poder reducirse a principios lógicos y por lo tanto su justificación no es susceptible a ser explicada apelando a la analiticidad. Boghossian da tres ejemplos considerados conocimiento a priori que no pueden reducirse a principios lógicos:

Lo que sea completamente rojo no es azul.

Lo que tenga color tiene extensión.

Si x está más caliente que y, entonces y no está más caliente que x

Estas oraciones no parecen ser transformables en verdades lógicas a través de sustituciones apropiadas: los términos descriptivos ingredientes no parecen poder descomponerse de una manera adecuada.⁷⁷ (Boghossian P. , 1996, pág. 368)

¿Cómo es, entonces que se da la justificación de dichos casos?

Boghossian sostiene que es posible extender su explicación a todos los casos de

⁷⁷ Whatever is red all over is not blue. Whatever is colored is extended. If x is warmer than y, then y is not warmer than x.

These statements appear not to be transformable in to logical truths by the appropriate substitutions: the ingredient descriptive terms seem not to be decomposable in the appropriate way.

conocimiento *a priori*, pero hasta que sea claro cómo se realiza esto, su explicación deja de lado casos claros de conocimiento *a priori*. Lo cual hace especialmente problemático aceptar su posición.

Conclusiones

Es de mi consideración que al evaluar las dos propuestas sobre la justificación del conocimiento *a priori* es la posición sostenida por el racionalista Laurence Bonjour aquella con un poder explicativo mayor que la presentada por Paul Boghossian. Si las críticas vertidas hacia la posición de Boghossian son el caso, entonces su posición asume una posición muy cercana la defendida por Bonjour, con el detrimento de requerir utilizar una herramienta teórica, la contención conceptual, la cual no es explicada de manera satisfactoria; de igual manera la posición de Boghossian adolece en la extensión de su explicación, mientras que el racionalismo de Bonjour pretende explicar todo el orbe de casos de conocimiento *a priori*; la posición de Boghossian se ocupa únicamente de principios e inferencias lógicas, dejando de lado casos de conocimiento que no pueden ser explicados recurriendo a dichos principios e inferencias.

Es importante señalar que la posición de Bonjour no está exenta de problemas, uno de los más importantes es explicar cómo es que el entendimiento racional se relaciona con los objetos que entiende; no responder a esta pregunta abre la puerta a considerar la posición de Bonjour como una explicación que si bien posee un poder explicativo mayor que la posición de Boghossian, no es capaz de ofrecer una explicación satisfactoria porque no muestra que el entendimiento racional sea realmente la fuente de justificación, tan sólo mostraría que es posible plantear que la fuente de justificación es el entendimiento racional sin caer en inconsistencias teóricas.

Existe una opción que es importante señalar, es posible que los supuestos presentes en las propuestas de Bonjour y Boghossian, y en general en la discusión sobre su justificación, hagan que dar una explicación sobre la justificación del conocimiento *a priori* sea imposible. Un supuesto que vale la pena analizar es si la explicación tripartita del conocimiento debe aplicarse de la misma manera entre el conocimiento *a priori* y el *a posteriori*; es decir, si el mismo análisis del conocimiento debe aplicarse a distintos tipos de conocimiento. Creo yo, que uno de los elementos más problemáticos en el análisis tradicional del conocimiento para el conocimiento *a priori* es la verdad. Redefinir la relación que tiene el conocimiento *a priori* con la verdad, sin usar como paradigma la relación entre el conocimiento *a posteriori* y la verdad, podría ayudar a dar luz sobre cómo es que se da el conocimiento *a priori*

Bibliografía

- Audi, R. (1998). Foundationalism, Coherentism and Epistemological Dogmatism. *Philosophical Perspective*, 407-442.
- Boghossian, P. &. (2000). *New Essays on the A Priori*. (P. &. Boghossian, Ed.) EE.UU.AA: Oxford University Press.
- Boghossian, P. (1996). Retrieved from New York University:
<http://www.nyu.edu/gsas/dept/philo/faculty/boghossian/papers/AnalyticityReconsidered.html>.
- Boghossian, P. (2003). Epistemic Analyticity: A Defense. *Grazer Philosophische Studien*, 15-35.
- Boghossian, P. (2003). *New York University*. Retrieved from New York University:
<http://as.nyu.edu/docs/IO/1153/epistemicanalyticity.pdf>
- Bonjour, L. (2001). Précis of In Defense of Pure Reason. *Philosophy And Phenomenological Research*, 626-631.
- Bonjour, L. (2002). *In Defense of Pure Reason*. Cambridge University Press.
- Cassam, Q. (2000). Rationalism, Empiricism, and the A Priori . In P. &. Boghossian, *New Essays on the A Priori* (pp. 41-64). New York: Oxford University Press.
- Casullo, A. (2003). *A PRIORI JUSTIFICATION*. USA: Oxford University Press.
- Dancy, J. (20002). *Introducción a la epistemología contemporánea*. España: Tecnos.
- Dummett, M. (1993). *The logical basis of metaphysics*. U.S.A : First Harvard University Press.
- Eric Margolis, S. L. (2001). Boghossian on analyticity. *Analysis*, 293-302. Retrieved from margolisphilosophy:
<http://www.margolisphilosophy.com/uploads/1/1/0/7/11073530/analyticity.pdf>
- Gettier, E. (2002). Is Justified True Belief Knowledge. In A. Humer, *Epistemology, Contemporary Reading*. New York: Routledge.
- Howard-Snyder, D. (2012). *The continuum companion to epistemology*. New York: Andrew Cullison.
- J.W. Cornman, G. P. (2006). *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*. México: UNAM.
- John, L. (2005). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (2009). *Crítica a la Razón Pura*. (M. Caimi, Trans.) D.F., México: CFE, UAM, UNAM.
- Katz, J. J. (2004). *Sense, Reference, and Philosophy*. EE.UU.AA: Oxford University Press.

- Moser, K. P. (1995). *Human Knowledge*. (K. P. Moser, Ed.) EE.UU.AA: Oxford University Press.
- Platón. (1975). *Menón*. México: UNAM.
- Platón. (2007). *Teeteto*. México: UNAM.
- Pritchard, D. (2007). Anti-Luck Epistemology. *Synthese*, 158, 277-297.
- Pritchard, D. (2009). *Knowledge*. United Kingdom: Palgrave Macmillan.
- Russell, B. (1971). *The problems of philosophy*. Oxford : Oxford University Press.
- Russell, B. (1992). *El conocimiento humano*. España: Planeta Agostini.
- Steup, M. &. (2005). *Contemporary Debates in Philosophy*. (M. &. Steup, Ed.) Reino Unido: Blackwell Publishing.
- Swinburne, R. (2005). *Epistemic Justification*. EE.UU.AA: Oxford University Press.
- Veber, M. J. (2011). *What Place of the A Priori?*. USA: Open Court .